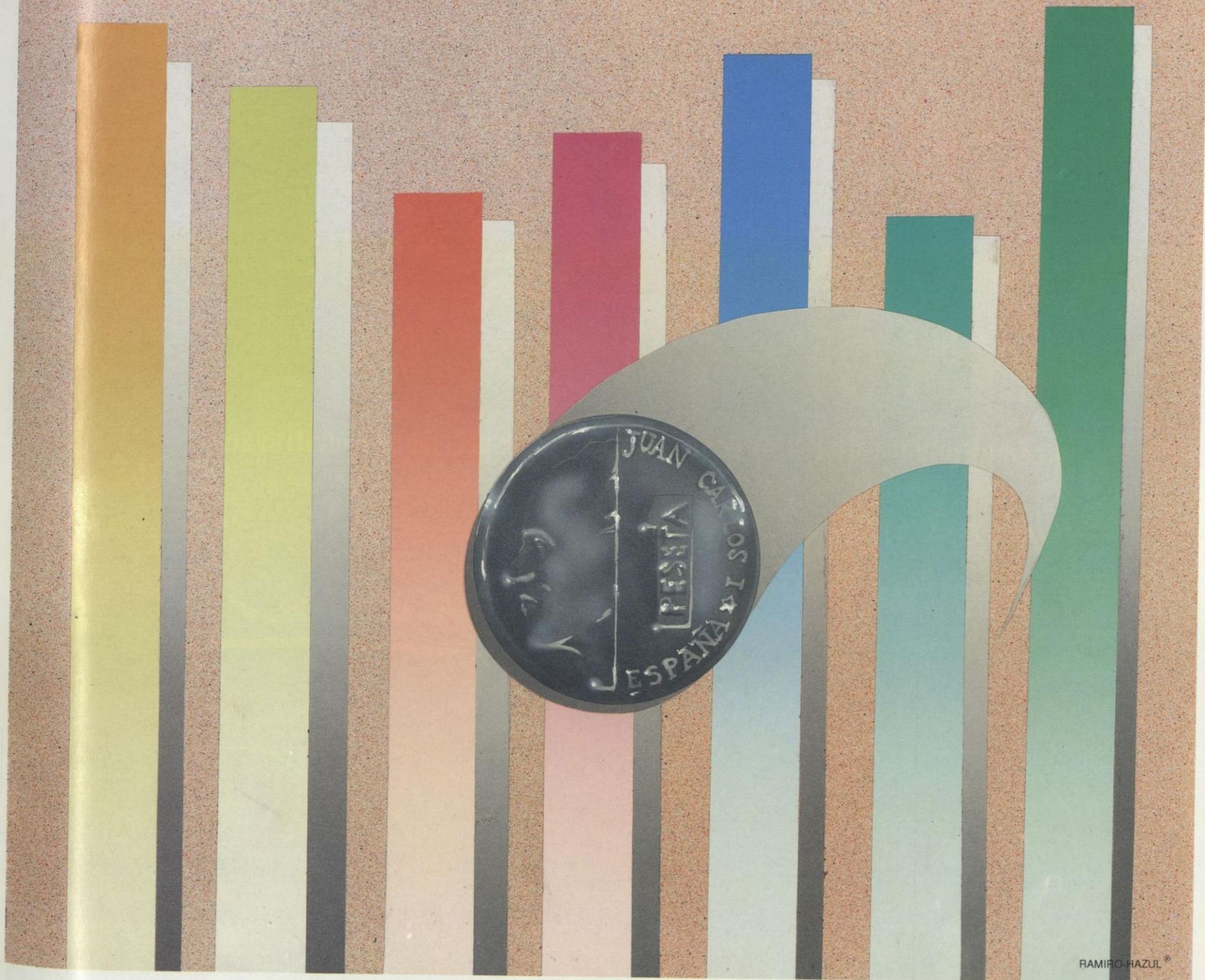


S U P L E M E N T O I C A L

# LA ECONOMÍA EN CASTILLA Y LEÓN

VIII FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE VALLADOLID



RAMIRO HAZUL®

*En todas las iniciativas  
para el desarrollo  
de nuestra Región.*



 Caja Salamanca y Soria

6º ANIVERSARIO



# Casino

CASTILLA · LEON

un complejo para disfrutar de su ocio con algo especial que le distingue ...

*Un año más hemos contado  
con su confianza;*

*Gracias*



BOECILLO, a 12 Km. de Valladolid. Tel. 983/552244/45

Este suplemento ha sido elaborado por la redacción de la

**Agencia ICAL**  
Agencia de Noticias de Castilla y León  
Santiago, 23. 2º Izq.  
(nueva dirección)  
47001-Valladolid  
☎(983) 334333-334338  
Fax: (983) 342751

**Director**

José Luis Guerrero Elvira

**Redactora-Jefe**

Mª Romero Mayor Jiménez

**Redacción**

Ignacio García López, Carmelo de Lucas, Víctor Iriarte, Gustavo Basurto, Jesús B. Segura, María Teresa Velilla, Ignacio Pagazaurtundua, Fernando Alda (Avila), Montserrat Gómez (Burgos), María Jesús Muñoz (León), Mariano Valero (Palencia), Nunchi Prieto (Salamanca), Fernando Aranguren y Angélica Tanarro (Segovia), Jesús Angel García (Soria) y Francisco Antón (Zamora)

**Documentación**

Tomás Hoyas

**Maquetación**

Isabel Martín Martín  
Vicente García García

**Dibujos**

Ramiro y Hazul

**Gráficos**

Grupo PÁGINA

**Fotografías**

J.M. Lostau, Cacho, Fernando Santiago, Javier Lumbreras, César, Bermejo, Plaza y archivo de los diarios asociados

**Publicidad**

GIS Publicidad

**Edita**

ICAL, Diarios Castellano-Leoneses Asociados, S.A.

Diario de León  
Diario de Burgos  
La Gaceta Regional de Salamanca  
El Correo de Zamora  
El Diario de Avila  
El Adelantado de Segovia  
Diario de Soria  
El Diario Palentino  
El Mundo de Valladolid

**Fotocomposición**

Diario de Avila, S.A.



## Un nuevo impulso

JOSÉ LUIS GUERRERO

Director de la Agencia ICAL

El curso económico de la región se inicia todos los años en el mes de septiembre, coincidiendo con la apertura de la Feria Internacional de Muestras de Valladolid, la cita que reúne a más visitantes y expositores de todas cuantas se celebran en España.

Esta edición, sin embargo, se presenta con unas connotaciones de especial relevancia. Por un lado, la región está a la espera de recibir el impacto de la política restrictiva del Gobierno central. Por otro, el proceso electoral del mes de mayo nos ha deparado un nuevo equipo económico al frente de la Junta que, aunque no se reconozca explícitamente, ya está marcando pautas de actuación claramente diferenciadas. Y junto a estos dos factores, es preciso subrayar la cuanto menos preocupante implantación del Mercado Unico Europeo, proceso para el que apenas quedan 15 meses. El suplemento pretende reflejar en alguna medida este panorama de modo que sus páginas sirvan de apunte y marco de reflexión sobre la realidad de la región. El suplemento "La Economía de Castilla y León" es para ICAL un motivo especial de satisfacción. Con él se cumple un primer ciclo iniciado en septiembre de 1990 por la Agencia de Noticias de Castilla y León con la publicación de suplementos monográficos editados conjuntamente por los nueve periódicos del grupo, una propuesta

tan arriesgada como novedosa en el campo informativo y publicitario. De su impacto entre los lectores no hay más que recordar los dos sondeos de opinión realizados con motivo de las elecciones autonómicas y municipales o los análisis sobre la agricultura y el turismo de febrero y junio, sin olvidar otros motivos, más amables, para encontrarnos con los lectores, como la conmemoración del Día de la Comunidad, el pasado 23 de abril, y la celebración, en julio, de la Concentración Olímpica de la Juventud.

Hace un año, la cabecera "SUPLEMENTO ICAL" era sólo un proyecto y hoy es una realidad que tienen en sus manos medio millón de lectores, que manejan políticos y empresarios y por el que apuestan decididamente los anunciantes. Si desde el primer monográfico que realizamos con motivo de la Feria Internacional de Muestras de Valladolid buscábamos -y se subrayó en el comentario editorial- "trabar la Comunidad", hoy apostamos decididamente por darle un nuevo impulso, porque creemos que ahora sí, setenta años después, es cierta la frase del presidente norteamericano Hoover cuando anunció que «la prosperidad está a la vuelta de la esquina». Sólo necesitamos trabajar decididamente para alcanzarla.

►3. Quince meses nos separan del Mercado Unico

►4. El Consejo Económico y Social, en marcha

►7. El presidente de la Junta ofrece su visión de la economía regional

►8 y 9. Culmina el proceso de fusiones bancarias

►10. Fernando Bécker, quiere presupuestar 100.000 millones de inversión

►12 y 13. La Feria Internacional de Muestras levanta el telón

►14. Zenón J. Ridruejo opina sobre la financiación autonómica

►15. Los incentivos regionales enfrentan a la Junta con Madrid

►16 y 17. Las empresas públicas de la región se agruparán en un holding

►18. El medio natural, fuente de riqueza en Soria

►20 y 21. La conflictividad laboral se dispara

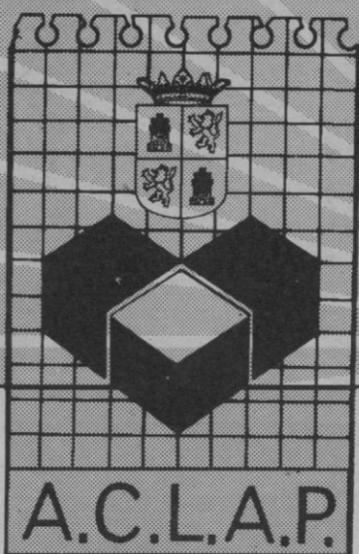
►22. Cinco bancos extranjeros operan en la región



Feria Universal Ganadera  
Salamanca 92

Un reto para todos

# EL CAMINO DE TU FUTURO



## A.C.L.A.P.

**ASOCIACION  
CASTELLANO-LEONESA DE  
ACADEMIAS PRIVADAS**

**DISPONEMOS DE LAS ESPECIALIDADES QUE VAN A DETERMINAR EL MAÑANA DE LA SOCIEDAD**

*Estamos en:*

### **AVILA**

RODRÍGUEZ:

☎ 211671. *Gestión de recursos humanos.*

CEMA: *Patronaje INDUSTRIAL.* ☎ 213544.

### **BURGOS**

VALDEMORO RIPOLLES:

*Autómatas programables.* ☎ 201375.

CASTILLA: *Control numérico* ☎ 201643

ACADEMIA CENTRO:

*Patronaje-Cad.* ☎ 202917

ESCUELA INFORMÁTICA DE BURGOS:

*Diseño mecánico-cad* ☎ 203504.

INLINGUA:

*Gestión de recursos humanos.*

☎ 206851.

MECANOCA 2.000: *Ofimática* ☎ 219005

A. TECNICA UNIVERSITARIA:

*Diseño mecánico-cad.* ☎ 267307.

CENTRO FRANCÉS:

☎ 505117 Aranda de Duero (\*)

F.P. IDIOMAS: ☎ 504901 A. de Duero. (\*)

(\*): *Ayudante de cocina y Gobernanta.*

INLINGUA: *Gestión y Dirección de Empresas*

☎ 313879. Miranda de Ebro

### **LEÓN**

SANTA BÁRBARA: ☎ 201348 (\*)

ALPO (La Bañeza) ☎ 640903 (\*)

(\*): *Diseño mecánico CAD, Marketing avanzado*

BRAHE: ☎ 201916

ATENEA:

*Patronaje industrial* ☎ 701043 (Cistierna)

MEMPHIS:

*Asesor fiscal informatizado* ☎ 248262.

LUMEN:

*Asesor fiscal informatizado* ☎ 226732.

C.E. CLARIN: *Ofimática* ☎ 233666.

CERVANTES:

*Gestión y Dir. de empresas.* ☎ 228282.

### **PALENCIA**

CASLE (Venta de Baños) ☎ 772211 (\*)

CASLE ☎ 743216 (\*)

EDEN: ☎ 747895 (\*)

FRANMA: ☎ 752465 (\*)

(\*): *Asesor fiscal informatizado, Electrónica digital, Especialista en comercio exterior.*

### **SALAMANCA**

ACADEMIA ALEMANIA: *Asesor fiscal informatizado* ☎ 260539.

### **SEGOVIA**

CEASE:

*Gestión de recursos humanos* ☎ 424798

### **SORIA**

SORIA INFORMÁTICA: ☎ 225322 (\*)

LEONOR ☎ 228091 (\*)

(\*): *Autómatas programables, Electrónica digital.*

### **VALLADOLID**

TAURO: *Marketing avanzado* ☎ 356505

TEMAT:

*Patronaje asistido por ordenador* ☎ 350262

CEM: *Ayudante de cocina* ☎ 371515

CAM:

*Especialista comercio exterior* ☎ 356442

DECASA: *Técnicas comerciales* ☎ 341035

I.E. TECNICAS: *Gestión y Dirección de empresas.* ☎ 397208.

SAN LUIS: ☎ 338864 (\*)

SAN LUIS: ☎ 231356 (\*)

AUDIO ESTUDIO: ☎ 307840 (\*)

AUDIO ESTUDIO: ☎ 354741 (\*)

(\*): *Gobernanta, Marketing avanzado, ofimática.*

HEGAR: ☎ 206285 (\*)

LAGUIA (Tordesillas): ☎ 770389 (\*)

(\*): *Técnicas comerciales.*

### **ZAMORA**

FEDEM:

*Patronaje asistido por ordenador* ☎ 533089.

S.L.C. INFORMÁTICA: (\*)

ESTUDIO 21 (\*)

(\*): *Patronaje industrial, Ayudante de cocina*

☎ (900)401318

**INFORMATE LLAMANDO GRATUITAMENTE AL 900 40 13 18**

# Mercado Unico, la amenaza que viene de Europa

► Castilla y León se prepara para afrontar la libre circulación en la CE

ICAL

Cuando sólo faltan quince meses para que entre en vigor el Acta Unica Europea, que supone la desaparición de las fronteras comerciales interiores, Castilla y León se prepara para afrontar el nuevo reto de la libre circulación de productos entre los países comunitarios. Empresarios y sindicatos analizan las repercusiones en la comunidad autónoma.

El Mercado Unico Europeo, definido en el Tratado de la CEE como "el espacio que garantiza la libre circulación de mercancías, capitales, personas y servicios", preocupa a los empresarios de la región. En Castilla y León, señala el vicepresidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (CECALE), Jesús Herrero García, se ha producido ya un parón en las inversiones que está actuando de freno en el desarrollo regional.

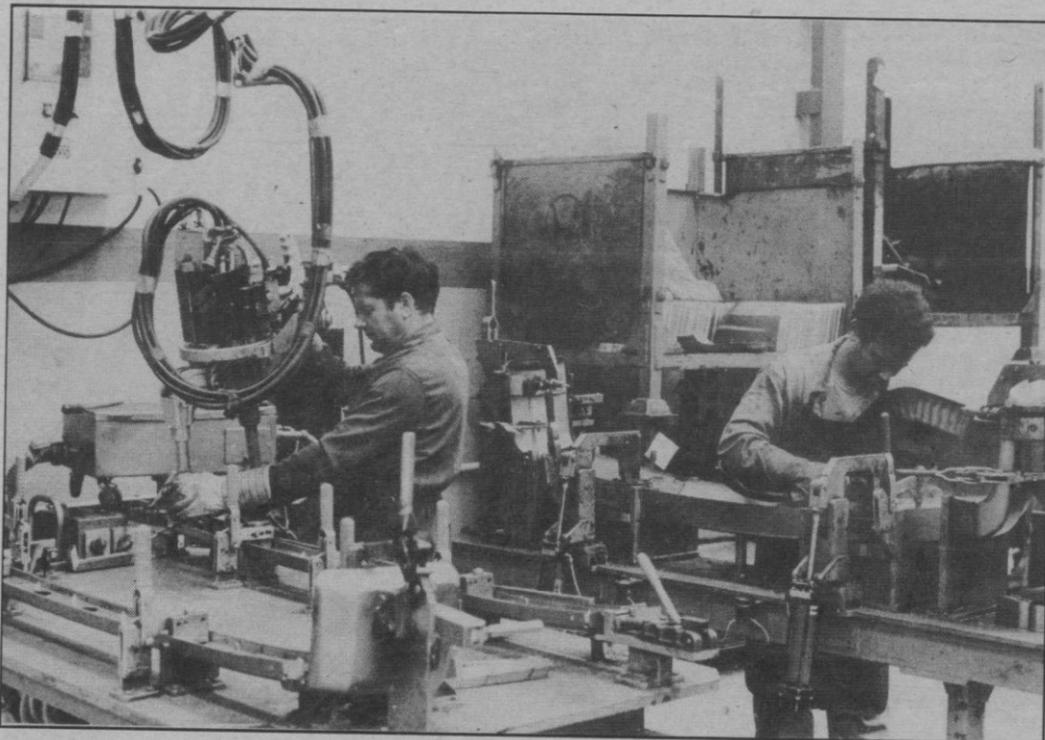
La estructura empresarial, en la que predominan las pequeñas y medianas empresas (PYMES), y la desventaja histórica en redes de comunicación y de servicios de comunicación y de servicios añaden nuevos problemas a la economía regional que exige, según los empresarios, "un tratamiento especial para no sucumbir ante la inminente amenaza del Mercado Unico Europeo".

El vicepresidente de CECALE propone que las administraciones públicas se vuelquen en el sector agrícola y ganadero, que se encuentra en un "peligroso declive" y al que es necesario aportar recursos financieros alternativos para fomentar la implantación tecnológica que reclama el mercado.

Modernizar y adecuar las empresas requiere todos los esfuerzos de la Administración. Desde el Gobierno regional se asegura que se seguirá con la política de incentivos a la inversión hasta conseguir una "cultura empresarial" capaz de generar riqueza e inversión por sí misma. Las PYMES, mayoritarias en la región, necesitan ayudas externas para afrontar su reorganización interna y mejorar su funcionamiento y gestión, señala Jesús Herrero.

Para el vicepresidente de los empresarios, es lógico que las empresas europeas quieran aprovecharse de la debilidad del mercado interior regional. La ampliación del Mercado Unico a todos los países comunitarios producirá, según Herrero, un incremento de la competencia de las empresas, que actuarán con reglas uniformes y con libertad para decidir los centros de producción y de comercialización.

Se necesita información. —continúa el representante de la patronal regional— para hacer un diagnóstico de la situación real y para canalizar los recursos



El reto europeo requiere modernizar las empresas. Foto JAVIER LUMBRERAS

procedentes de la Comunidad Europea en actividades de reciclaje de empresarios y trabajadores.

### Reestructuración

El mundo empresarial de la Comunidad, si quiere afrontar con garantía la ampliación del mercado europeo, está obligado, dice Herrero, a plantear una seria reestructuración interna y a buscar nuevas fórmulas de financiación. Sólo así, añade, estará presente en un mercado amplio y especializado, "asequible, sin embargo, a nuestra capacidad de adaptación e iniciativa".

"Las organizaciones empresariales están dispuestas a aprovechar todas las oportunidades que brindan la Comunidad Europea y la Administración regional para adaptar las pequeñas empresas a la competencia competitiva del Mercado Unico", concluye el vicepresidente de la CECALE.

Carlos Parra, asesor jurídico de la CECALE, coincide con el vicepresidente en las prioridades de reestructuración empresarial y precisa que el mercado de trabajo debe evolucionar en paralelo con los retos macroeconómicos que tiene la región. Para él la modernización y el reto tecnológico no tienen por qué ser un riesgo directo e incluso pueden ser rentables en pequeños procesos productivos.

Los representantes de los sindicatos con mayor implantación regional comparten los temores empresariales sobre una recesión del sector industrial, aunque no creen que la caída de las inversiones esté motivada por la conflictividad social.

Javier Fernández, secretario regional de CC.OO., afirma que este año ha sido especialmente conflictivo porque se partía de la negativa del Gobierno a revisar

los topes salariales y las previsiones de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, aceptado implícitamente por los empresarios.

### Parón industrial

Para el dirigente de CC.OO. el 93 —el temido y ya cercano 93— se presenta también como un año difícil en el panorama laboral, por lo que se hace más necesaria una base industrial sólida que garantice el desarrollo regional. Señala Fernández que se está abandonando el sector in-

dustrial de la región, lo que conduce a una difícil consolidación de las industrias existentes, incapaces de generar recursos propios y de competir con el capital extranjero, que se rige sólo por los mecanismos de las multinacionales y por la competencia.

Ante este parón industrial CC.OO. propone la planificación democrática del suelo industrial para que los polígonos industriales y los parques tecnológicos —fomentados por la Junta— no se conviertan en zonas de almacenes, y se pierda la oportunidad de crear empleo que no sea precario y sometido a

los vaivenes de otras economías más fuertes, pero que pueden trasladar sus inversiones según las leyes que dicta la oferta y la demanda.

"Hay que conseguir que los recursos regionales —el carbón, la energía, los productos agrarios y también los industriales— se transformen aquí, y que los servicios, los transportes y las comunicaciones se conviertan en complementos del desarrollo industrial", argumenta el secretario regional de CC.OO.

El Mercado Unico del 93 exige, según el secretario general de UGT de Valladolid y coordinador regional de este sindicato, Alfonso Maroto, la búsqueda de un equilibrio en el desarrollo regional, con soluciones a la población rural mediante industrias transformadoras de productos agrarios y una racionalización de las explotaciones.

"Los salarios —señala Maroto— han experimentado un mayor incremento en Europa que en España y se ha reducido la jornada de trabajo, sin que por ello nuestros vecinos se hayan rasgado las vestiduras". Es el ejemplo de que las relaciones laborales modernas deben ser "fluidas, con racionalidad y sentido común", dice Maroto.

Para los sindicatos, la supresión de las fronteras en el mercado laboral europeo y la libertad de establecimiento de los profesionales autónomos introducirá un nuevo factor de desequilibrio en el mundo laboral y empresarial de Castilla y León que pasarán a regirse por las leyes comunitarias. No obstante, la movilidad laboral puede acarrear una mayor precariedad en el empleo.

## Adiós a las fronteras



En el 93 se inicia la implantación del pasaporte europeo. Foto JAVIER LUMBRERAS

El Mercado Unico Europeo, versión actualizada del anterior Mercado Común, que entrará en vigor a partir de enero de 1993, supone:

—Eliminación de los derechos aduaneros.

—Adopción de un arancel único con los países no comunitarios.

—Mercado único y libre circulación de productos y mercancías.

—Libre circulación de trabajadores y de profesionales autónomos.

—Supresión de las barreras fiscales, adecuando los tipos de IVA en una banda común.

—Liberalización de las operaciones financieras.

—Plena libertad en la circulación de capitales.

—Eliminación de las barreras jurídicas y administrativas.

—Creación de una política común en cultura, educación, medio ambiente y tecnología.

—Supresión de controles policiales fronterizos.

—Progresiva implantación del pasaporte europeo.

# El Consejo Económico y Social, nuevo cauce de diálogo en la región

► El CES nace como órgano asesor de la Junta e impulsor de la concertación

I. P.

El Consejo Económico y Social, nacido por mandato de los poderes públicos (Constitución Española artículos 131.2 y 105 y Estatuto de Autonomía de Castilla y León -artículo 7.2-), es para su presidente, José Manuel García Verdugo, "un ámbito de encuentro y diálogo con una actitud favorable hacia las inquietudes de todos los sectores sociales", que pretende el asesoramiento y la colaboración en cuestiones que afecten al futuro de la Comunidad Autónoma.

García Verdugo ha explicado que el CES "no es un órgano político, sino una institución más de la Comunidad que se dota de sus propias normas, elige a su presidente, elabora sus presupuestos y trata de mantener una independencia absoluta del poder político, moviéndose en un marco jurídico específico y delimitado", señala.

Según el presidente del Consejo, "otros CES no realizan una labor brillante por ser sólo órganos de asesoramiento adscritos a algún departamento político, lo que les resta capacidad de decisión y autonomía". García Verdugo insiste en la idea de que es necesario "desterrar absolutamente actitudes radicales o unilaterales, para buscar soluciones comunes y consensuadas. No todos tienen por qué estar de acuerdo en todos los temas que se traten, y estoy seguro que hoy por hoy no existe una cerrazón grande en nuestro entorno de trabajo", explica.

Jose Manuel García Verdugo, que quiere trabajar en contacto con la realidad social y económica de la región, destaca la valentía mostrada por el Gobierno regional para crear un organismo de estas características y dotarlo de independencia. "Ojalá —comenta— todos los dictámenes y leyes sean acordes con nuestras inquietudes. Evidentemente no siempre lo serán, pero hay que buscar caminos de convergencia, no de divergencia, sobre todo con vistas al importante reto de 1993, que va a traer cambios traumáticos para muchos sectores económicos de esta región", concluye.

## Concertación

Por su parte, el coordinador regional de UGT en Castilla y León, Alfonso Maroto, manifiesta que el Consejo Económico y Social responde a los planteamientos sindicales de concertación social acordados con la Administración regional en abril de 1990. Maroto cree que el CES



requiere una andadura y una experiencia, y sus funciones son conciliar, negociar y resolver problemas sociolaborales, porque en él están presentes los agentes sociales.

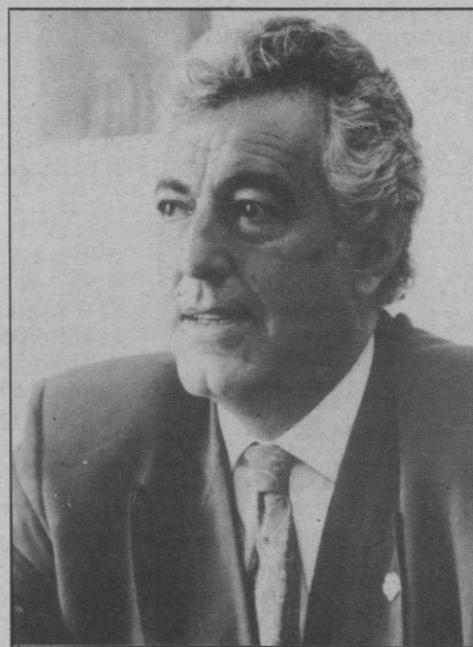
Alfonso Maroto es partidario de unas buenas relaciones con los empresarios, con quienes "debe reinar la concordia para lograr un diálogo permanente, sobre todo en las cúpulas regionales cuando llegemos a alguna situación sin salida". El coordinador regional de UGT es partidario de prestigiar el CES a través de demostraciones patentes de su independencia y objetividad.

En Comisiones Obreras, su secretario regional de Acción Sindical, Julián Montero Durán, asegura que "nosotros fuimos los primeros que planteamos esta cuestión, hace ya muchos años, por la necesidad evidente de un diálogo social e institucional".

Montero cree que hay que dar contenido al CES, para convertirlo en un foro que oriente a los diferentes gobiernos regionales en la dirección del progreso industrial, el aumento del poder adquisitivo y la creación de empleo duradero.

Julián Montero reconoce que existen intereses contrapuestos con empresarios y Junta, "lo que no quita para que podamos coincidir en muchos temas, como por ejemplo la necesidad de dotar de infraestructura industrial a la región". CC.OO. apuesta por la unidad sindical de acción, y muestra su interés por desvelar la incógnita sobre el trabajo que van a desarrollar los represen-

El CES puede servir para reducir la conflictividad y para buscar soluciones comunes y consensuadas, como afirma su presidente, José Manuel García Verdugo. Fotos LOSTAU y BERMEJO



tantes del CES nombrados directamente por el Gobierno regional, "sin actitud premeditada de enfrentamiento, por supuesto", concluye Montero.

## Diálogo permanente

El vicepresidente de la Confederación de Empresarios de Castilla y León (CECALE), Jesús Herrero García, define el CES como una institución apta para el diálogo permanente entre los grupos socioeconómicos tal y como surgió desde el acuerdo de concertación social para la Comunidad Autónoma. "El CES —explica— no ha nacido estrictamente como un órgano de concertación, pero sí es un instru-

mento adecuado para lograr los acuerdos necesarios que impulsen el desarrollo regional".

Para Jesús Herrero es muy importante la representación empresarial en los tres grandes aspectos que se van a impulsar desde el Consejo: desarrollo regional, consecución de inversión e infraestructuras, y área social. CECALE quiere recalcar que el CES no es un órgano político, sino una institución independiente.

Por último, Jesús Herrero manifiesta que "nuestras relaciones con los sindicatos en el seno del Consejo son cordiales. En este momento se trata de dar vida a una institución y existe colaboración", comenta.

## ¿Qué es el CES?

I. P.

El Consejo Económico y Social de Castilla y León, aprobado por la ley 13/1990, de 28 de noviembre, y constituido oficialmente en asamblea plenaria el 13 de junio de 1991, es un órgano colegiado de carácter consultivo que servirá de cauce para la participación de empresarios, sindicatos y asociaciones de diversa índole en el apoyo y asesoramiento de la política económica de la Junta.

Compuesto por 36 miembros, se reunirá en pleno o en comisiones para informar, con carácter preceptivo no vinculante, sobre los proyectos de ley y decretos relacionados con la política socioeconómica de la Junta, a excepción de los Presupuestos Generales. El Consejo puede formular también propuestas al Gobierno regional sobre diferentes temas, al igual que elaborar informes y dictámenes.

Además, puede participar en la planificación de la actividad económica del sector público de la región, canalizando las demandas y propuestas que provengan de asociaciones, instituciones o particulares con actividad económica y social en el ámbito de Castilla y León sin representación en el Consejo. Otra de sus misiones importantes es la realización de estudios y de un informe anual sobre la situación económica de la Comunidad Autónoma.

El CES, según recoge la ley, servirá de cauce de participación y de diálogo permanente entre los interlocutores sociales, en el debate de asuntos económico-sociales. Podrá formular recomendaciones y propuestas en relación con situaciones coyunturales de sectores determinados. Además, la Junta remitirá semestralmente al Consejo un informe sobre la situación general económica y social de la Comunidad Autónoma y sobre la política económica de la Administración regional.

El Consejo Económico y Social está compuesto por 36 miembros, de los cuales 12 corresponden a UGT y CC.OO.; otros 12 a la Confederación de Empresarios de Castilla y León (CECALE); seis expertos designados por la Junta, sin cargo político alguno; cuatro representantes de las organizaciones profesionales agrarias de ámbito regional; un representante de las asociaciones de consumidores, y un último representante de las sociedades anónimas laborales y cooperativas.



## UNIVERSIDAD DE LEÓN

### Escuelas Universitarias:

### Facultades:

- ★ VETERINARIA
- ★ DERECHO
- ★ BIOLOGÍA

- ★ FILOSOFÍA Y LETRAS
- ★ CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- ★ INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
- ★ INGENIERÍA TÉCNICA MINERA
- ★ INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA
- ★ ESTUDIOS EMPRESARIALES
- ★ DEL PROFESORADO DE E.G.B.

- ★ GRADUADOS SOCIALES
- ★ INEF (adscrita)
- ★ ENFERMERÍA (adscrita)
- ★ TRABAJO SOCIAL (adscrita)
- ★ DEL PROFESORADO DE E.G.B. (en Ponferrada - adscrita)

# RED DE CONCESIONARIOS OFICIALES FIAT DE CASTILLA Y LEON.

AVILA

**LUAUTO, S. A.**

Ctra. de Valladolid, 66. Tel. 22 90 16

BURGOS

**AUTO-FORMULA, S. L.**

Alcalde Martín Cobos, s/n. Tel. 23 13 20

LEON

**AUTOACEVEDO**

Ctra. Nacional VI, Km. 392. Ponferrada (Camponaraya). Tel. 45 01 20

**LEMOTOR**

Julio del Campo, 2. León. Tel. 24 22 00  
Ctra. Madrid, Km. 3,19. Valdelafuente. Tel. 20 22 11

PALENCIA

**AUTOMOVILES SANSE**

María de Molina, 2. Tel. 72 55 41

SALAMANCA

**AUTO-LUX**

Paseo de la Estación, 6. Tel. 23 30 46  
Ctra. de Aldealengua, Km. 2,5. Tel. 22 71 39

**FHASA**

Ctra. de Valladolid, Km. 2,600. Tel. 24 12 11

SEGOVIA

**DEMYCAUTO, S. A.**

Guadarrama, 15. Pol. Ind. "El Cerro". Tel. 42 20 08

SORIA

**HERMANOS  
MATEO LORENZO, S. A.**

Pol. Ind. Las Casas, Parcela 42. Tel. 22 62 62

VALLADOLID

**AUTOJUCAR, S. A.**

Ctra. de León, Km. 195. Tel. 35 24 61  
Plaza de Poniente, 4. Tel. 33 82 02

ZAMORA

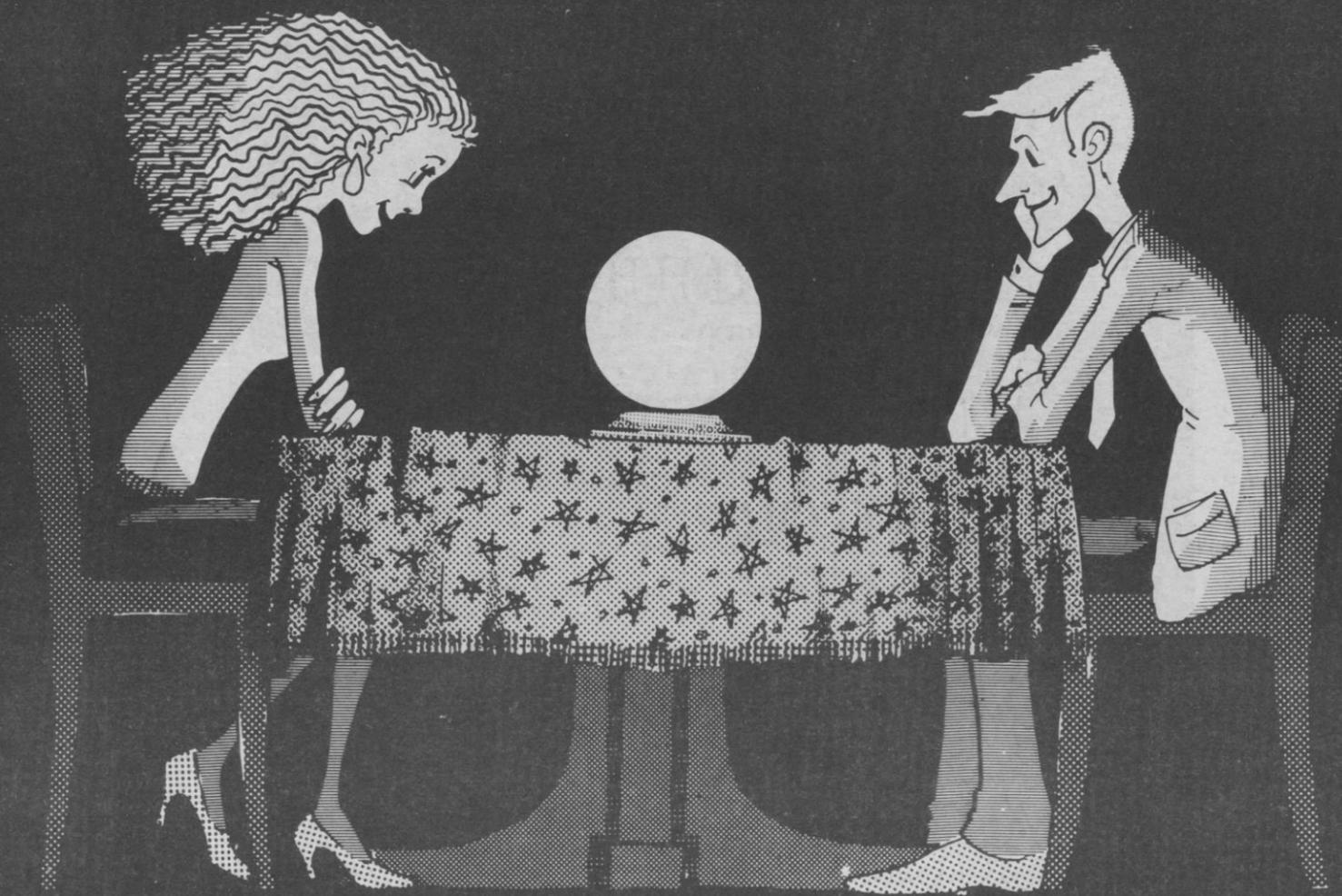
**LIVAUTO, S. A.**

Ctra. de Salamanca, 37. Tel. 51 96 41

## Y TODA SU RED DE AGENTES.



**si usted no es adivino...**



**...necesita ver como será SU piso  
TERMINADO y DECORADO**

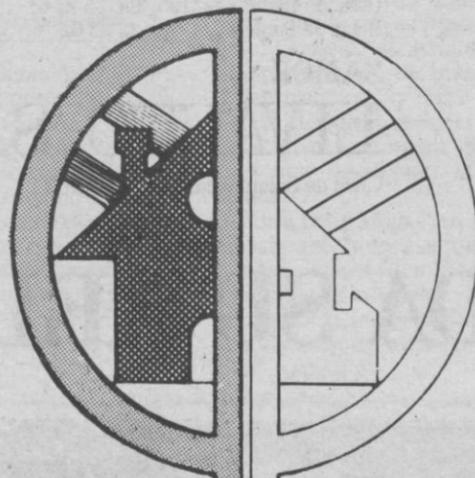
Porque nosotros queremos que vea detalladamente como es SU portal, SU cocina amueblada, SU distribución, SUS zonas deportivas y ajardinadas, etc.

*Venga a verlo,  
ésta es SU mejor oportunidad.*

*Llámenos. Podemos acompañarle  
incluso en sábado.  
Tels. 35 64 02 y 35 86 23  
Veinte de Febrero, 2 - VALLADOLID*

En el mejor lugar de:

 **Ciudad Parquesol**



**EL NOGAL**

La resolución del anunciado pacto autonómico marcará la política económica de la Junta de Castilla y León en los próximos años. Juan José Lucas, presidente del Gobierno regional y representante de su partido (PP) en la comisión negociadora, es partidario de incrementar los ingresos presupuestarios aunque para ello haya que recurrir al endeudamiento.

Es la única vía para salir del atraso económico que sufre la comunidad autónoma, asegura. Prefiere recursos a competencias. Descentralización, sí, pero después de valorar los gastos que generan las transferencias. Sobre las repercusiones en Castilla y León de la entrada en vigor del Acta Unica Europea el presidente regional señala que no todos los

empresarios se encuentran al mismo nivel. Los sectores de la automoción y el de industrias agroalimentarias son, en su opinión, los más preparados para competir en Europa. Los demás deberán introducir importantes cambios si quieren subsistir. Juan José Lucas asegura que el apoyo de la Junta no les va a faltar.

## Juan José Lucas: "Es más importante tener dinero que competencias"

► El presidente de la Junta cree necesario endeudarse para salir del atasco económico

Carmelo L. del Ser

**Pregunta.** ¿Qué propuestas lleva Castilla y León a la negociación del pacto autonómico que incluye la reforma del modelo de financiación autonómica?

**Respuesta.** Lo fundamental es que no queremos que nos transfieran servicios deficitarios sin valorar previamente los gastos que generan. La Junta no va a ser gestora de decisiones políticas tomadas en otras instancias. El nuevo modelo debe tener en cuenta la insuficiencia presupuestaria de las comunidades autónomas para gestionar las actuales competencias y la aplicación del principio de solidaridad para que las regiones pobres se acerquen a las ricas. Antes de asumir el INSALUD —que equivale a 1,5 veces los Presupuestos autonómicos— o las transferencias en Educación hay que crear comisiones de valoración para que no se repita el caso del AISNA.

**P.** ¿Qué competencias reclama con urgencia Castilla y León?

**R.** Las áreas en las que el Gobierno se muestra más reacio se refieren a las transferencias en Sanidad y Educación. También plantearé las aspiraciones de Castilla y León de gestionar las competencias en Trabajo y Servicios Sociales, además de las antiguas reclamaciones de las cámaras agrarias y denominaciones de origen. Sin olvidar la Formación Profesional, que adquiere un especial relieve con la entrada en vigor del Mercado Unico Europeo.

**P.** ¿Cuál será la participación de Castilla y León en el futuro pacto autonómico?

**R.** Castilla y León estará representada en las negociaciones por el propio presidente, que ha tenido responsabilidades autonómicas en el PP y que ya participó en la negociación del pacto anterior. A mí me correspondió defender en el Pleno del Congreso de los Diputados la modificación de los últimos siete estatutos de autonomía. El presidente de Castilla y León estará en la comisión negociadora junto a otros dirigentes nacionales del PP, como Juan Ramón Calero (Murcia) o Alberto Ruiz Gallardón (Madrid), que no gobiernan en sus comunidades autónomas.

**P.** ¿Qué importancia se concede a la financiación autonómica en los futuros pactos?

**R.** La máxima, porque es más importante tener dinero que competencias, y las competencias sin recursos hacen poco operativa la descentralización. El actual sistema de financiación se ha prorrogado un año más, lo que obliga a continuar las negociaciones durante el 92.



El presidente cree que la dependencia exterior de nuestra economía es mínima. Foto J. LUMBRERAS

**P.** ¿Las comunidades gobernadas por el PP llevarán una propuesta unitaria?

**R.** Sí, y en su elaboración han participado técnicos y especialistas en temas autonómicos.

**P.** ¿En qué medida esta propuesta común facilitará el pacto autonómico?

**R.** El acuerdo depende de la voluntad negociadora del Gobierno. Si el Gobierno juzga que es imprescindible cerrar el mapa autonómico para hacer política de Estado el pacto se cerrará en pocas semanas. Si su actitud es cícatera y de desconfianza la negociación se endurecerá. Castilla y León se mantendrá en una prudente actitud de espera y si fracasa el pacto pedirá la modificación urgente del Estatuto de Autonomía.

**P.** ¿Se podrá seguir hablando de agravios comparativos con otras comunidades autónomas?

**R.** Con Castilla y León se dan situaciones injustas que vulneran su legitimidad de autogobierno. Lo importante, sin embargo, es tener presente que el actual sistema de financiación es insuficiente y que hay que avanzar en el sistema de las autonomías dentro de un modelo descentralizado del Estado.

**P.** ¿Los Presupuestos del 92 están abiertos a la posible modificación del sistema de financiación autonómica?

**R.** Las modificaciones, si se producen, se introducirían en el 93. En este sentido, la Junta apuesta por unos presupuestos expansivos para los próximos cuatro años, aunque para ello haya que recurrir al máximo endeudamiento permitido por la

legislación, que está en el 25 por ciento. Sólo así podremos salir del atasco económico en que se encuentra la comunidad.

**P.** El Mercado Unico Europeo está cada día más cerca. ¿Está la economía regional preparada para afrontar este reto?

**R.** La incidencia no será igual en todos los sectores. La automoción y el sector agroalimentario, a pesar de los problemas coyunturales motivados por la desactivación de la demanda, pueden afrontar con garantía este nuevo reto. Los sectores en crisis estructural, como la agricultura y la minería, pueden verse afectados negativamente. El pa-

norama más alentador se presenta en el turismo y en los vinos y productos cárnicos. El gran problema, sin embargo, es cómo transformar la agricultura de subsistencia en agricultura competitiva.

**P.** El consejero de Economía reclama una "cultura empresarial" para Castilla y León. ¿Cómo se consigue?

**R.** Es cierto que el mundo empresarial está atomizado, con predominio de las pequeñas y medianas empresas. Aunque esto no es en sí mismo bueno o malo. Existe esa "cultura empresarial" en los sectores del automóvil, elementos metálicos,

energía, agroalimentario. El futuro está en adquirir el grado de competitividad que permita comercializar los productos en Europa.

**P.** El apoyo institucional a los empresarios ¿seguirá centrado en la política de incentivos económicos?

**R.** La política de incentivos —subvenciones y créditos— es válida, pero no es la única. Un buen Gobierno debe establecer las bases que permitan la fijación del empleo y eso se consigue con una política de infraestructuras en comunicaciones y en dotación de suelo industrial. El desarrollo depende cada vez más de la red de comunicaciones, sin olvidar la paz social que genera la confianza recíproca entre los agentes económicos.

**P.** ¿Se va a continuar con la política de parques tecnológicos?

**R.** Es una apuesta que está ya dando resultados positivos, aunque no se puede generalizar hasta el límite de que se vuelva contra el propio Gobierno. Boecillo y Venta de Baños son dos buenos ejemplos a seguir en la captación de inversiones extranjeras.

**P.** Con la progresiva instalación de empresas extranjeras la economía regional corre el riesgo de convertirse en dependiente y subsidiaria de la europea.

**R.** Al competidor extranjero hay que hacerle frente con calidad y eficacia en la producción, además el viejo concepto de extranjero, como algo excluyente, ya no sirve. La presencia de empresas extranjeras en la región significa que aquí existen posibilidades de inversión y crean valor añadido y empleo. La dependencia exterior aún es mínima.

## Ejes de desarrollo



Juan José Lucas. Foto DB

**P.** ¿Hasta cuándo la cuenca del Duero seguirá marginada en la política de localización industrial?

**R.** La política comarcal de desarrollo está anticuada y ha sido sustituida por una política de ejes de comunicación. Y en este punto considero prioritarios los proyectos de autopista León-Burgos y la finalización de la autovía Burgos-Portugal. Otra vía que hay que mejorar es la N-122, cordón natural del Duero. La colaboración con el norte de Portugal contribuirá también a superar la marginación económica a través de programas operativos integrados. Además es posible conectar los polos de Burgos, Valladolid y Palencia con el País Vasco y con Oporto, que pueden formar un eje de desarrollo semejante al que hubo en el valle del Ebro.

**P.** El sector automovilístico y la minería, verdaderas locomotoras del desarrollo regional, están en crisis. ¿Cómo se consigue su dinamización?

**R.** La crisis del automóvil es coyuntural y afecta a todo el sector en Europa, aunque ya se anuncia una reactivación de la demanda. Para las industrias automovilísticas de la región el problema es menor al estar bien posicionadas y disponer de un aceptable nivel tecnológico. En la minería de hulla y antracita la Administración central debe tomar medidas urgentes para garantizar los puestos de trabajo. La Junta apuesta por la instalación de una nueva central térmica en el Bierzo, que absorba la producción de carbón energético.

El mapa regional de las instituciones financieras ha experimentado un notable cambio en los últimos quince meses, al pasar de un panorama de once cajas de ahorros con carácter provincial a otro integrado por sólo seis entidades. Dos de ellas son fruto de fusiones.

Mientras Caja España y Caja Salamanca y Soria pretenden extender su ámbito de actuación a la región, e incluso fuera de ella, las cuatro restantes siguen operando en una única provincia. La competencia en un mercado donde se ha reducido de manera notable el

intervencionismo del Estado, y se ha registrado una importante innovación en productos y servicios, requiere una paralela modernización de las entidades de ahorro para alcanzar una mayor eficiencia y costes de transformación más reducidos.

## La fusión hace la fuerza

► Las entidades de ahorro de la región toman posiciones ante el Mercado Unico Europeo

Ignacio García López

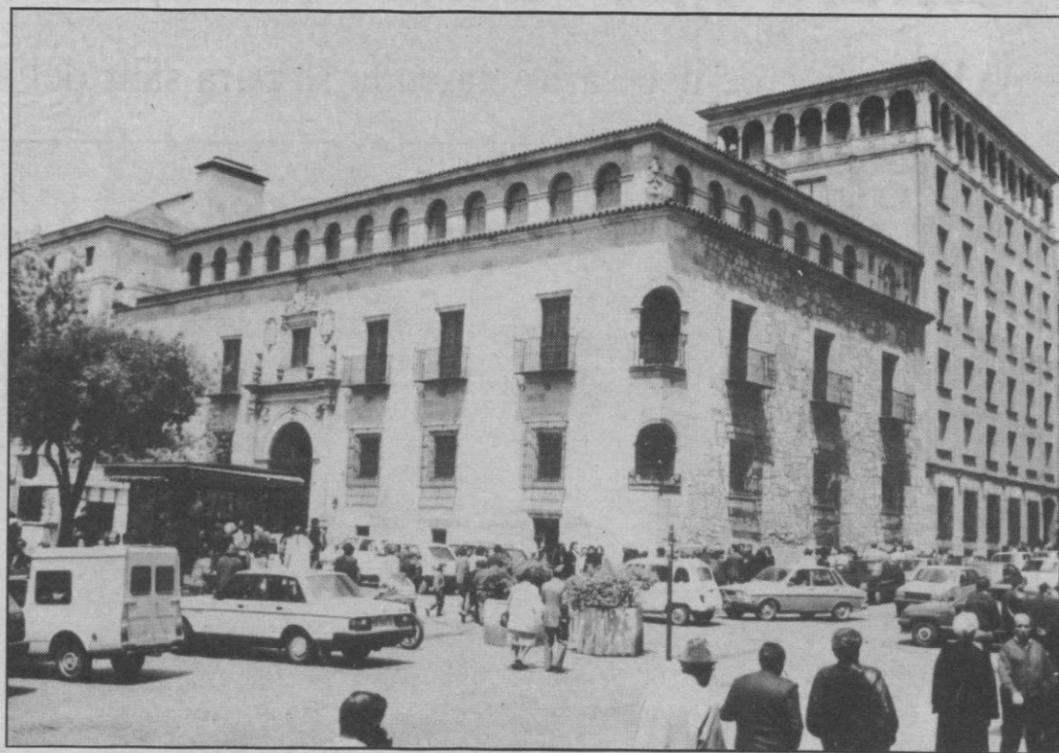
El objetivo es que las cajas de ahorros se integren con normalidad en el espacio financiero europeo de 1993, año en el que entrará en vigor la libertad total de movimientos de capital y la armonización del funcionamiento de las entidades financieras, que podrán operar con total libertad en el Mercado Unico Europeo.

Las cajas de ahorros de seis provincias de Castilla y León han optado por fusionarse para constituir entidades de mayor dimensión operativa y expansión territorial, mientras que las entidades de Segovia y Avila, así como las dos de Burgos —Municipal y del Círculo Católico de Obreros— han decidido mantener su carácter de cajas uniprovinciales.

El primer fruto regional de una fusión de entidades financieras fue Caja España, resultado de la integración de las antiguas cajas de León, Zamora, Palencia, Provincial y Popular de Valladolid en junio de 1990. Las Cortes de Castilla y León habían facilitado previamente el camino con la aprobación dos meses antes de la Ley de Cajas de Ahorros, normativa que establece la composición de los órganos rectores de estas entidades y cuya novedad más destacada es la alta participación de las corporaciones locales en el consejo de administración y la comisión ejecutiva de las cajas.

El pasado 11 de mayo se constituyó la Caja de Salamanca y Soria, segunda entidad con vocación regional. El mapa de distribución territorial de ambas entidades refleja sus respectivos orígenes, ya que Caja España cuenta con una gran implantación en León, Palencia, Zamora y Valladolid, pero aún no se ha extendido por el resto de la Comunidad.

Por su parte, la red comercial de Caja Salamanca y Soria se extiende por las provincias castella-

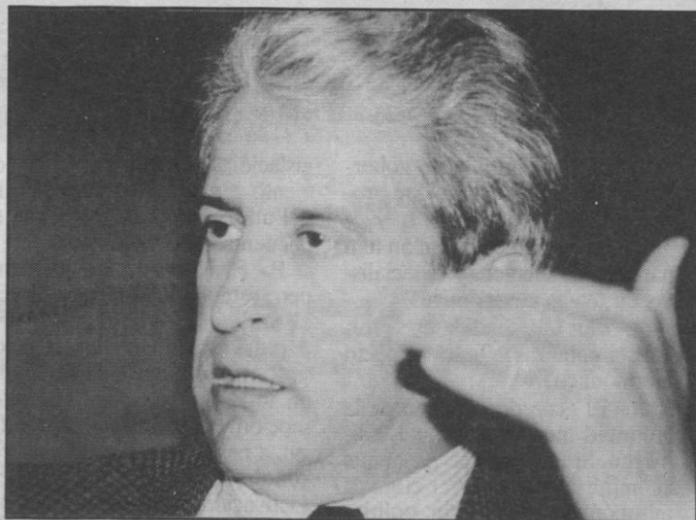


► La competencia en el mercado requiere una paralela modernización de las entidades de ahorro

no-leonesas de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora, así como por las dos extremeñas —Cáceres y Badajoz—, aunque sus orígenes determinan un número de oficinas mayor en Soria y Salamanca.

### Federación

El anterior consejero de Economía de la Junta, Miguel Pérez Villar, apoyó decididamente esas fusiones de entidades financieras y asumió como iniciativa propia la creación de la Federación de Cajas de Ahorros de Castilla y León, que se constituyó en febrero de 1990 con la doble finalidad de servir de cauce para la rela-



Sede de Caja Salamanca y Soria, entidad que preside Fernando Modrego. Fotos PLAZA y F. SANTIAGO

ción entre cajas y Administración regional, así como para convertirse en instrumento de colaboración entre las entidades de ahorro de la región.

Pérez Villar también se mos-

tró partidario en muchas ocasiones de reunir en una única entidad el mayor número posible de cajas de ahorros de la región para constituir una fuerte caja de carácter regional, postura muy

► El objetivo es que las cajas de ahorros se integren con normalidad en el espacio financiero europeo de 1993

criticada por los socialistas que temían un control político del PP en un sector tan importante del sistema financiero como el de las cajas. Incluso se llegó a rumorear que el anterior consejero de Economía estaba maniobrando en un intento por crear un único grupo en torno a Caja España, con sede en León y bajo la presidencia del propio Pérez Villar.

Esas veladas acusaciones se manifestaron de forma expresa el pasado 21 de julio en el transcurso de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía de las Cortes regionales, convocada a propuesta del PSOE para conocer la política de la Junta sobre las fusiones y analizar la situación de Caja Salamanca y Soria, tras la dimisión de su director general, Sebastián Battaner.

### Indicios de control político

El portavoz socialista en esa comisión, Zenón Jiménez-Ridruero, señaló que en la actual situación transitoria de la Caja de Salamanca y Soria se encuentran "personas del Partido Popular en puestos de responsabilidad" y observaba "indicios de control político" en las dificultades del proceso de fusión.

Ese control político se observa, según Jiménez Ridruero, en la presencia interina del presidente de las Cortes de Castilla y León, Manuel Estella, como presidente de la Comisión de Control de la entidad de ahorro —cargos de evidente incompatibilidad, a juicio del portavoz socia-

Pasa a página siguiente...

¿Le ha sorprendido este espacio?

Venga a conocernos. con nosotros  
podrá salir a la luz. con

*Nuevas Ideas*



**Gis**  
PUBLICIDAD S.A.

seguro que le sorprenderemos.

C/. Santiago, 17. 4.º - Tel.º 35 33 99 - Fax 35 18 68



Casa de los Botines, sede de Caja España. Foto CESAR

# Una Caja con vocación regional

La constitución de Caja España, resultado de la integración de cinco entidades de ahorro de la región, se produjo el 16 de junio de 1990 previa disolución sin liquidación de las cajas de León, Zamora, Palencia, Provincial y Popular de Valladolid. Este proceso se inició en marzo de 1988 con la firma del protocolo de fusión, que fue ratificado el 16 de junio de 1990 mediante un acuerdo de integración aprobado por las asambleas generales de las cinco entidades.

Los activos totales de Caja España, con datos relativos al 31 de junio de 1991, se elevan a 582.078 millones de pesetas, con lo que se sitúa en el primer lugar del ranking autonómico.

Los resultados de 1990 se elevaron a 6.007 millones de pesetas, frente a los 8.090 millones obtenidos antes de la fusión por las cinco cajas en 1989. Los responsables de la entidad justifican esa atípica reducción de beneficios en la acumulación de una serie de factores, como la importante dotación a fondos y recur-



sos propios, y al fondo de pensiones para empleados activos y pasivos, así como las inversiones en informatización, campañas de imagen y todo el conjunto de gastos inherentes al proceso de fusión. Los beneficios de 4.559 millones de pesetas obtenidos en el primer semestre de este año demuestran la recuperación de la normalidad en la evolución de los resultados de esta entidad de ahorro.

El presidente de Caja España, Luis García Arribas, ha señalado, en relación a la hipotética fusión de su grupo con el de Caja Salamanca y Soria, que la crea-

ción de una única caja de ahorros a nivel regional "ha de ir siempre avalada por motivos económico-financieros y no solamente por razones de tipo político".

La política de expansión de Caja España, según García Arribas, está condicionada por su vocación regional, que supone la extensión de la actividad a todo el mercado financiero de Castilla y León, por el agotamiento de las posibilidades de crecimiento en los mercados actuales de León, Palencia, Zamora y Valladolid así como por la necesidad de optimizar los recursos infrautilizados.

En cuanto al mapa financiero de la región, la permanencia de cuatro cajas provinciales no plantea ningún problema, según el presidente de Caja España, ya que esas entidades, pueden tener su sitio en el mercado y hacer frente a la competencia de otras cajas de mayor dimensión mediante una estrategia de nicho, sólo viable en entidades con fuerte capitalización, arraigo social y presencia física".

... Viene de página anterior  
lista— o del vicepresidente de la entidad de ahorro, concejal del PP en el Ayuntamiento de Salamanca.

Zenón Jiménez Ridruejo, secretario regional de Finanzas del PSOE, señalaba que el criterio del anterior consejero de Economía sobre la necesidad de establecer un único grupo financiero regional había sido "refrendado o, al menos, no negado por su partido" y criticaba la ausencia en el discurso del nuevo consejero, Fernando Bécker, de "un modelo territorial de actuación que su predecesor y su partido tenían, todo lo discutible que se quiera".

El político socialista manifestaba esa preocupación porque "las fusiones no afectan sólo a los grupos Duero —Caja Salamanca y Soria— y España sino que, potencialmente, están afectando a otras cajas de la región y existe el riesgo de que, por la libertad del mercado, alguna otra caja de esta región pueda fusionarse con grupos externos".

### Mayor eficiencia

Por su parte, el consejero de Economía de la Junta, Fernando Bécker, señaló que el aumento de la competencia en el actual mercado financiero exige una mayor eficiencia, que "no se puede dirigir ni imponer desde las instancias oficiales, sino que deben ser los propios agentes económicos los encargados de llevarla a cabo". Además, Bécker considera necesario "respetar la

vocación de las distintas cajas. Unas aspiran a trabajar en el ámbito regional o provincial y otras en el nacional".

El consejero, que no considera el tamaño una condición necesaria y suficiente para garantizar una mayor competitividad, se ha manifestado contrario al fomento directo de entidades financieras de gran tamaño desde

### ► El consejero de Economía considera necesario respetar la vocación de las distintas cajas

las instancias públicas y rechaza cualquier "intervencionismo distorsionante".

Bécker afirmó en su intervención ante la Comisión de Economía de las Cortes regionales que a su departamento "no le consta la existencia de ningún proyecto de fusión nuevo, ni estamos alentando ninguno en concreto, ni directa ni indirectamente". El consejero ha añadido que su departamento será "totalmente respetuoso —es nuestra propia ideología— con lo que demanda el mercado y con las propias entidades, que son quienes deben poner en marcha los posibles procesos de fusión".

El consejero de Economía señala que esta región es una gran generadora de ahorro y le preocupa que esos recursos no se inviertan en la propia Comunidad, lo que se produce por "falta de proyectos de inversión que puedan utilizar los recursos financieros de la región. Ahorro tenemos, lo que hace falta es inversión que aproveche esos fondos".

## El Duero mira a Europa

Caja de Salamanca y Soria nació el pasado 11 de mayo fruto de la fusión entre las entidades de ambas provincias, tras un proceso que se inició en abril de 1989 con la firma de un protocolo de colaboración económica y técnica. Un año más tarde se abrieron negociaciones en el Parador de Tordesillas (Valladolid), que culminaron el 31 de mayo de 1990 con la aprobación de la fusión por las asambleas generales de ambas entidades.

La nueva caja de ahorros contaba el pasado 1 de julio con unos activos totales de 456.061 millones de pesetas, unos recursos ajenos de 351.968 millones y unos recursos propios de 35.340 millones de pesetas. Los beneficios de la entidad fusionada en el primer semestre de 1991 se elevaron a 4.218 millones de pesetas, frente a los 2.315 millones obtenidos por ambas cajas en el mismo periodo del año anterior.

Caja Salamanca y Soria dispone de 395 oficinas y 1.424 empleados en seis provincias de Castilla y León —Salamanca, Soria, Zamora, Avila, Palencia y Valladolid—, las dos provincias de Extremadura —Cáceres y Badajoz—, Madrid y una oficina de representación en Lisboa. Además, la entidad se adhirió poco antes de la fusión al Grupo Europeo de Instituciones Financieras (EGFI), integrado por entidades de seis países de la Comunidad Europea, como un modo de ofrecer servicios y productos financieros de manera conjunta.

El presidente de Caja Salamanca y Soria, Fernando Modrego, asegura que la situación actual de la entidad es de normalidad, "aunque todo proceso de fusión conlleva una adaptación e integración



de estructuras y culturas de las entidades que se fusionan, lo que suele dar origen a situaciones conflictivas".

Al referirse a la polémica política sobre la conveniencia de una o dos cajas en la región, Modrego señala que "sobre este tema no hay una discusión política profunda, aunque se haya producido recientemente una situación puntual que ha provocado una reacción que indirecta e incidentalmente ha hecho surgir esta posible alternativa".

Modrego señala que existen alternativas al mapa actual de seis cajas de ahorros en la región. No obstante, "concurren circunstancias técnicas y de oportunidad que harían prácticamente inviable cualquier iniciativa de fusión" entre los grupos España y Duero, según el presidente de la entidad, que detecta unas circunstancias de oportunidad desfavorables -renovación de órganos de gobierno- para el inicio de procesos de aproximación a las cuatro restantes cajas de ahorro de la región.

**Plaza de Toros VALLADOLID**

Empresa: SOCIEDAD TAURINA DE VALLADOLID, S.A.  
Organización: EMILIO ORTUÑO "JUMILLANO"

**Feria y Fiestas de Nuestra Señora de San Lorenzo y San Mateo · Septiembre 1991.**

**8 GRANDES CORRIDAS, 8**

Los festejos comenzarán a las 5.30 de la tarde

Domingo, 15	Lunes, 16	Martes, 17	Miércoles, 18
<p>Corrida de Toros</p> <p>Toros de D. CAYETANO MUÑOZ de ZAFRA (Badajoz) para Miguel Baez "LITRI" RAFAEL CAMINO JULIO APARICIO</p>	<p>Corrida de Toros</p> <p>Toros de MARQUES DE DOMEcq de JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz) para Pedro Moya "NINO DE LA CAPEA" José Miguel Arroyo "JOSELITO" FERNANDO LOZANO</p>	<p>Corrida de Toros</p> <p>Toros de Hdos. de D. BALTASAR IBAN de EL ESCORIAL (Madrid) para JOSE M<sup>a</sup> MANZANARES ROBERTO DOMINGUEZ DAVID LUGUILLANO</p>	<p>Corrida de Toros</p> <p>Toros de D. JUAN PEDRO DOMEcq de CASTILLO DE LAS GUARDAS (Sevilla) para PACO OJEDA Juan A. Ruiz "ESPARTACO" DAVID LUGUILLANO</p>
<p>Corrida de Toros</p> <p>Toros de D. JOAO BRANCO NUNCIO de EVORA (Portugal) para JOSE ORTEGA CANO CESAR RINCON José Miguel Arroyo "JOSELITO"</p>	<p>Corrida de Toros</p> <p>Toros de D. CARLOS NUÑEZ de FACINAS (Cádiz) para ROBERTO DOMINGUEZ PACO OJEDA RAFAEL CAMINO</p>	<p>Corrida de Toros</p> <p>Toros de Sra. Vda. de MARTINEZ BENAVIDES de POSADAS (Córdoba) para ROBERTO DOMINGUEZ VICTOR MENDEZ JORGE MANRIQUE</p>	<p>Corrida de Toros</p> <p>Toros de PABLO ROMERO de SANLUCAR LA MAYOR (Sevilla) para LUIS FRANCISCO ESPLA VICTOR MENDEZ Vicente Ruiz "EL SORO"</p>
<p>Domingo, 22 a las 12 del mediodía</p> <p>ESPECTACULO COMICO TAURINO MUSICAL</p> <p><b>OVACIONES EN EL RUEDO</b></p> <p>Con Popeye Torero y los enanos marinos</p>	<p>Venta de localidades-días y horas de Taquilla: Taquillas oficiales de la empresa. P<sup>o</sup> Zorrilla, 49 (Pza. de Toros) De 10 a 14 horas y de 17 a 21 horas. *Localidades sueltas los días 13 y 14 de septiembre. Días 15 al 22 de septiembre: Desde las 10 de la mañana localidades para la corrida del día y después de la misma, localidades para las corridas restantes. *Espectáculo cómico-taurino: Día 21 de Septiembre de 10 a 14 horas, y día 22 de septiembre desde las 10 de la mañana.</p>		

Caja España

El desarrollo económico de la región pasará por atraer la inversión extranjera y fomentar la exportación, según el consejero de Economía de la Junta. Fernando Bécker entiende que este doble objetivo requiere crear las infraestructuras necesarias para comunicarse con el resto de Europa, establecer un sistema de incentivos y fomentar una nueva cultura empresarial. El consejero se lamenta por los escasos recursos con que cuenta la Junta de Cas-

tilla y León y reclama del Gobierno central una rápida negociación del modelo de financiación de las comunidades autónomas, que permita a su departamento incidir con fuerza en la actividad económica.

## Fernando Bécker: "Los presupuestos tendrán un marcado carácter inversor"

► El nuevo consejero de Economía pretende fomentar la actividad exportadora

Ignacio García López

P.- ¿Cómo piensa afrontar las repercusiones en la región de la crisis general de la economía?

R.- Nos enfrentamos a una situación de menor crecimiento económico y, por tanto, nuestra política económica debe tratar de que la desaceleración en la región sea la menor posible mediante palancas institucionales, como los incentivos y las mejoras de infraestructuras. Nuestro gran *handicap* es lo reducido de nuestros presupuestos, que no nos permiten incidir con fuerza en la actividad económica.

P.- ¿De qué modo se va a plasmar este objetivo en los presupuestos de la Junta?

R.- Nuestro gran problema no es gastar, sino ingresar. Ingresamos muy poco y eso limita nuestra capacidad de acción y gestión como gobierno autónomo. Los gastos ya comprometidos establecen restricciones y también hay que dar solución a los problemas más acuciantes. En la línea de fomento de la actividad, vamos a tratar de atraer inversiones extranjeras y potenciar la exportación de las empresas situadas en la región, que es una de las claves para asegurar el futuro de toda la Comunidad.

P.- ¿Cómo piensan captar inversiones extranjeras?

R.- Mediante los incentivos. Nosotros debemos crear las condiciones objetivas para que las empresas extranjeras —aunque las europeas son cada vez menos extranjeras porque en el Mercado Único pierden esa propia identidad— se asienten en esta región. Eso se consigue no sólo facilitándoles el acceso a un parque industrial o tecnológico, sino también mediante un trato favorable dentro de sus perspectivas. Pretendemos crear las infraestructuras necesarias para que haya una comunicación con el resto de Europa que abarate los costes de transporte porque muchas empresas dependen de esas comunicaciones.

P.- La dimensión de las empresas de la región quizás no sea la más adecuada para acometer una actividad exportadora

R.- Grandes mercados requieren grandes empresas en términos generales, pero no hay ninguna ley fija sobre esto. Hay pequeñas y medianas industrias que tienen una ventaja comparativa muy específica y adquieren un desarrollo rapidísimo. Lo que más abunda en Castilla y León es la pequeña y la mediana empresa, a la que prestaremos especial atención para que adquiera la dimensión adecuada. Pero eso ya es más un problema de iniciativa empresarial y lo que tenemos que hacer desde la Consejería es contribuir a esa cultura empresarial. Vamos a hacer esfuerzos

por crear ese clima, pero no podemos sustituir a los empresarios.

P.- ¿Qué labores de impulso y organización se pueden desarrollar desde su departamento?

R.- El Gobierno regional intenta consolidar la economía de la cuenca del Duero mediante contactos más intensos con Portugal y, sobre todo, con Oporto, que es nuestra frontera natural con el Atlántico y la salida del gran corredor económico del río Duero. Creo que vamos por buen camino, trabajando juntos en las zonas fronterizas, donde existe un gran atraso. Todos los aspectos de localización industrial van cambiando. Burgos está muy próximo a lo que es el eje del Ebro y vamos a tratar de llevar ese efecto de contagio hacia Valladolid-Palencia-León e incluso conectarlo con Portugal y Oporto. Ese esfuerzo no se puede hacer en un año o dos, pero ese es el objetivo.

P.- El anterior equipo regional de Economía fue muy beligerante con el Gobierno central en materia de incentivos regionales a las inversiones. ¿Se va a mantener esa pugna?

R.- Por supuesto. Vamos a ser muy beligerantes para que Madrid cumpla sus compromisos porque esos programas no han tenido la suficiente dotación y crecimiento en los Presupuestos Generales del Estado. Incluso han ido a menos, lo que nos ha generado graves distorsiones de gestión, porque hemos ofrecido

► *"Vamos a apoyar a la pequeña y mediana empresa para que adquiera la dimensión adecuada"*

esos incentivos a los inversores y luego el Gobierno central no nos ha facilitado los fondos suficientes.

P.- Todo ese apoyo al desarrollo de la actividad económica regional requiere grandes inversiones.

R.- Así es. Por eso los presupuestos de la Junta tendrán un marcado carácter inversor, con efectos muy positivos sobre la actividad productiva, mientras que los gastos corrientes tendrán un porcentaje de participación mucho menor en el total. Las inversiones globales se elevarán este año a una cifra cercana a los 100.000 millones. Esto son estimaciones, ya que dependemos de los ingresos transferidos por la Administración central, que no presentará sus presupuestos hasta finales de septiembre.

P.- En los próximos meses se va a negociar con el Gobierno



Fernando Bécker sustituye a Pérez Villar. Foto F. SANTIAGO

central la financiación de las comunidades autónomas...

R.- Sí, y esta es una cuestión que me preocupa mucho. En este momento estamos en una situación de vacío, porque el periodo transitorio terminó el 31 de julio y aún no hemos recibido instrucciones del Gobierno central para reanudar las negociaciones sobre lo que puede ser

► *"El agravio comparativo mayor que sufre la región es su techo competencial"*

—dentro del pacto autonómico— el modelo de financiación de las comunidades autónomas. Y esto sí nos afecta porque van a ser las coordenadas en las cuales vamos a obtener nuestros ingresos, que son los que determinan nuestros gastos. Dentro de una política de autogobierno es fundamental tener expectativas de ingresos.

P.- ¿Existen agravios comparativos con otras regiones de España en materia económica?

R.- El agravio comparativo más claro es nuestro techo competencial. La capacidad de autogobierno y autogestión se queda muy limitada con nuestras escasas competencias.

P.- El Gobierno central ha criticado recientemente a las comunidades autónomas por su elevado nivel de endeudamiento.

R.- Creo que es muy importante consolidar la idea del Estado autonómico y que los ciudadanos tengan confianza en las administraciones autonómicas. En ese sentido desde el Gobierno central no se están enviando mensajes adecuados. Se está dando la idea de que las administraciones autonómicas son un despilfarro, gastan mucho más de lo que deben gastar y eso no es exactamente así. No todas son iguales, pero si se está descentralizando el gasto es lógico que gasten más. Lo que sucede es que el Gobierno central no es capaz de evitar la duplicidad del gasto porque no reduce en igual cantidad el suyo propio. Muchas veces tampoco se descentralizan los ingresos y de ahí viene el déficit.

### Tecnócratas

Fernando Bécker accedió el pasado 11 de julio a su primer cargo público poco antes de cumplir los 36 años. Toda su vida profesional se ha desarrollado en las aulas y departamentos de la Universidad Autónoma de Madrid, dedicado a la investigación y a la docencia desde su plaza de profesor titular de Economía Aplicada.

Aunque no había desempeñado cargos, su actividad política en la sombra comenzó en 1983 como asesor del PP y del Grupo Parlamentario Popular en materias económicas. Bécker, que se autodenomina "un hombre del partido" reconoce que su acceso a la Consejería de Economía se ha producido de forma paralela a una mayor identificación con la actual dirección nacional del Partido Popular, y resalta su gran afinidad con el presidente del partido, José María Aznar, "al que he asesorado en muchas cuestiones".

Fernando Bécker también asegura tener excelentes relaciones con el nuevo presidente del Gobierno regional, Juan José Lucas, "un hombre muy afín a José María Aznar, con el que mantengo una plena identidad de planteamientos".

El consejero de Economía afirma que, a pesar de los cambios realizados en el Gobierno regional, "se mantiene el mismo proyecto político sin ninguna ruptura, ya que la mayoría de los castellano-leoneses ha juzgado en las elecciones que la gestión de la Junta ha sido positiva". Los únicos cambios en la política económica del Ejecutivo regional se producirán porque "la situación de Castilla y León es algo distinta. Los tiempos cambian y los problemas evolucionan", pero —matiza— no porque exista ninguna supuesta divergencia de criterios con su antecesor en el cargo, el también leonés Miguel Pérez Villar, "con quien mantengo una perfecta sintonía".

Fernando Bécker no rechaza para sí el calificativo de tecnócrata, "aunque es una palabreja que induce a confusión porque se suele considerar divorciada con la sensibilidad social, conflicto que desde luego no existe en la nueva Junta de Castilla y León". Los tecnócratas, según el consejero de Economía, aparecen de forma inevitable en los distintos ámbitos de la política y las actividades sociales porque la creciente complejidad de las sociedades modernas exige un mayor conocimiento de los distintos temas.

## CERTÁMENES FERIALES EN CASTILLA Y LEÓN. 1991

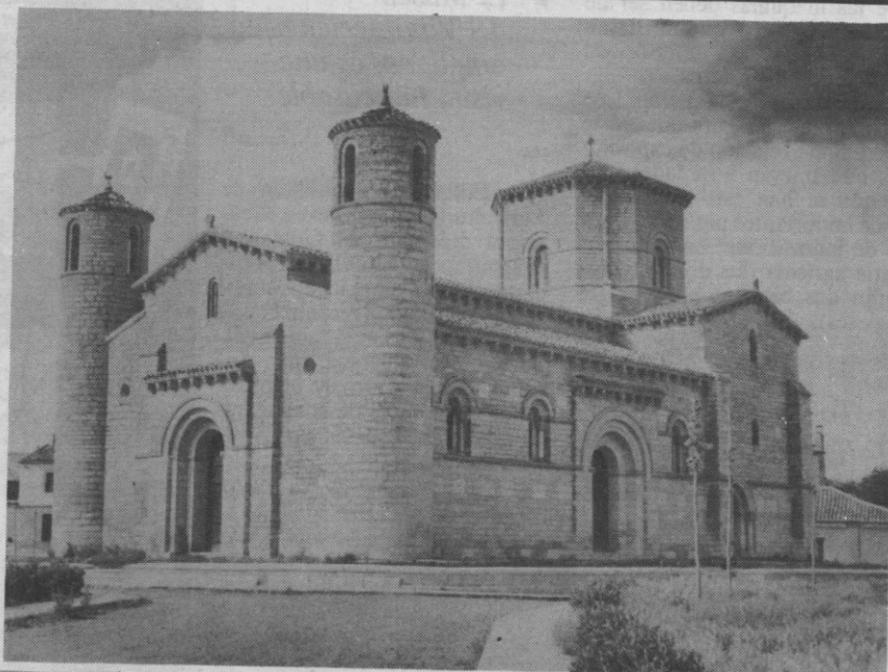
FECHA	LUGAR DE CELEBRACIÓN	DENOMINACIÓN DEL CERTAMEN	ÁMBITO
FEBRERO del 1 al 3	LERMA (Burgos)	XXXI FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	Comarcal
del 23 al 24	VALLADOLID	CANIFER - FERIA NACIONAL CÁRNICA	NACIONAL
MARZO del 1 al 3	MIRANDA DE EBRO (Burgos)	VII FERIA DEL ANGEL	Comarcal
del 1 al 3	FUENTEPELAYO (Segovia)	VII FERIA DEL ANGEL	Comarcal
del 31 al 1 abril	ROA (Burgos)	IV FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	Comarcal
ABRIL del 4 al 6	CUELLAR (Segovia)	FERIA DE MUESTRAS	Comarcal
MAYO del 2 al 5	VALLADOLID	SALÓN DE AUTOMOVILES ANTIGUOS, CLÁSICOS, MOTOCICLETAS Y REPUESTOS	NACIONAL
del 9 al 12	PEÑAFIEL (Valladolid)	XXV FERIA DE MUESTRAS DE LA ASCENSIÓN	Comarcal
del 11 al 14	ALMAZAN (Soria)	XXXI EXPOSICIÓN Y FERIA DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA	Regional
del 23 al 26	VALLADOLID	CONSTRUVAL - FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL DISEÑO	NACIONAL
del 25 al 28	AREVALO (Valladolid)	FERIA DE MUESTRAS AGRÍCOLA, COMERCIAL E INDUSTRIAL	Comarcal
JUNIO del 1 al 3	VILLADIEGO (Burgos)	XIII FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	Comarcal
del 1 al 4	ASTORGA (León)	EXPOASTORGA'91 - III CERTAMEN FERIA	Comarcal
del 5 al 9	PONFERRADA (León)	VI FERIA AGROALIMENTARIA DEL BIERZO	Provincial
del 8 al 9	SAN ESTEBAN DE GORMAZ (Soria)	VI FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y AUTOMOCIÓN	Comarcal
del 13 al 16	MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)	VI FERIA AGROPECUARIA	Comarcal
del 22 al 25	BURGOS	VII EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Provincial
del 22 al 26	MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)	XXVI FERIA AGRARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL	Comarcal
AGOSTO del 13 al 18	CIUDAD RODRIGO (Salamanca)	III FERIA COMARCAL DE MUESTRAS	Comarcal
del 15 al 16	BENAVIDES DE ORBIGO (León)	IX FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PRODUCTOS DEL CAMPO	Comarcal
SEPTIEMBRE del 5 al 8	BENAVENTE (Zamora)	XIII EXPOSICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PRODUCTOS DE LA TIERRA	Comarcal
del 6 al 8	ARANDA DE DUERO (Burgos)	FERIA DE LA RIBERA	Comarcal
del 13 al 17	BEMBIBRE (León)	V FERIA DE LA MINERIA	Comarcal
del 13 al 22	VALLADOLID	VIII FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE VALLADOLID	INTERNACIONAL
del 27 al 29	BURGOS	SAMO-AUTOMOCIÓN'91 - VII SALON MONOGRÁFICO AGRARIO Y DE AUTOMOCIÓN	Provincial
del 26 al 2 octubre	LEÓN	XX SALÓN DE LA INFORMÁTICA Y SERVICIOS AVANZADOS DE TELECOMUNICACIÓN	Provincial
OCTUBRE del 4 al 13	BURGOS	EXPOBUR'91 - VIII SEMANA DEL COMERCIO	Provincial
del 26 al 30	VALLADOLID	CASTILLA Y LEÓN ALIMENTARIA	NACIONAL
NOVIEMBRE del 14 al 17	VALLADOLID	EQUILIMP - SALÓN INTERNACIONAL MONOGRÁFICO DE EQUIPOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA	INTERNACIONAL
del 30 al 10 dic.	TUREGANO (Segovia)	FERIA DE SAN ANDRÉS	Comarcal
DICIEMBRE del 21 al 7 enero	VALLADOLID	SALÓN DE LA NAVIDAD, LA INFORMÁTICA Y LA JUVENTUD	NACIONAL

# PALENCIA

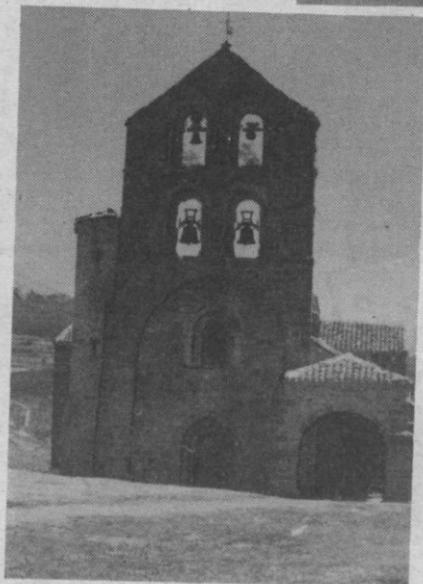
te invita a conocerla a través de

*Su* paisaje,  
*Su* arte,  
*Su* libros,  
*Su* gastronomía

*¡Te gustará!*



Iglesia de S. Martín de Frómista



Iglesia de S. Salvador de Cantamuda



**Excma. Diputación Provincial  
de Palencia**

Con 1.103 expositores directos y 2.300 indirectos en esta nueva edición, la LVII Feria Internacional de Muestras de Valladolid, que ahora abre sus puertas al público, ocupa ya el

primer lugar en el listado de los certámenes españoles más importantes por el número de expositores y visitantes, y el quinto en cuanto a actividades feriales. Este año hay muchas

novedades interesantes en todos los sectores, por lo que la organización confía en superar los 516.000 visitantes registrados en la edición del año pasado.

# La Feria de Muestras recibirá a medio millón de visitantes

► Es el primer certamen del país en número de expositores

I. Pagazaurtundua

En la Feria Internacional de Muestras habrá representación de 39 provincias españolas —incluidas todas las de Castilla y León— y de 21 países, que aportarán al certamen 208 firmas extranjeras. De los 97.775 metros cuadrados del recinto, 23.895 están cubiertos, y los sectores que podrán visitarse son los de maquinaria agrícola e industrial, ganadería, abonos y fertilizantes, automoción, comercio, servicios, electrodomésticos, decoración, turismo y moda.

El campo tendrá un lugar destacado en la feria, acorde con la importancia que este sector tiene en la economía regional. Una de las novedades más importantes de esta edición es el concurso de innovaciones tecnológicas en maquinaria agrícola. Los premios serán para aquellos implementos que presenten una evolución técnica y supongan un incremento de la eficacia o de la capacidad de trabajo. Los requisitos fundamentales establecen que las máquinas deben ser de diseño reciente y que no hayan sido exhibidas con anterioridad en este certamen ferial.

El director de la Feria, José Luis Azcona, asegura que existe una amplia relación de expositores que traerán novedades, por lo que se han establecido premios importantes para el concurso de innovaciones en la maquinaria agrícola (los dos primeros serán dos caballos pura sangre ingleses).

► *Todos los días habrá una exhibición de doma vaquera*

### Jornadas del campo

El programa de la feria incluye un ciclo agropecuario con conferencias, exposiciones y concursos. En él se encuadran las Jornadas del Campo, que se desarrollarán entre los días 17 y 23 de septiembre, e incluyen una exposición de ganado y un concurso morfológico (días 17 al 22), una subasta de ganado ovino con sementales de raza castellana (día 23) y varias conferencias impartidas por expertos, que tratarán aspectos como el empleo de anabolizantes en productos cárnicos (día 17), el momento actual del toro de lidia (día 18), los avances en técnicas de producción competitivas para la agricultura de Castilla y León (día 19), y los productos fitosanitarios en la situación agraria actual (día 20).

Estas jornadas tienen un comité de honor encabezado por el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas. Los miembros de honor son el alcalde de Valladolid, Tomás Rodrí-



Un millar largo de firmas comerciales expondrán sus productos en la Feria. Foto CACHO

## LAS CIFRAS DE 1990

Superficie del recinto	97.775 m <sup>2</sup>
Superficie cubierta	23.895 m <sup>2</sup>
Número de expositores	1.103
Firmas representadas	1.630
Visitantes	516.752
Provincias representadas	43
Países	16

► *El Museo del Vino, recién ampliado, es una visita inexcusable*

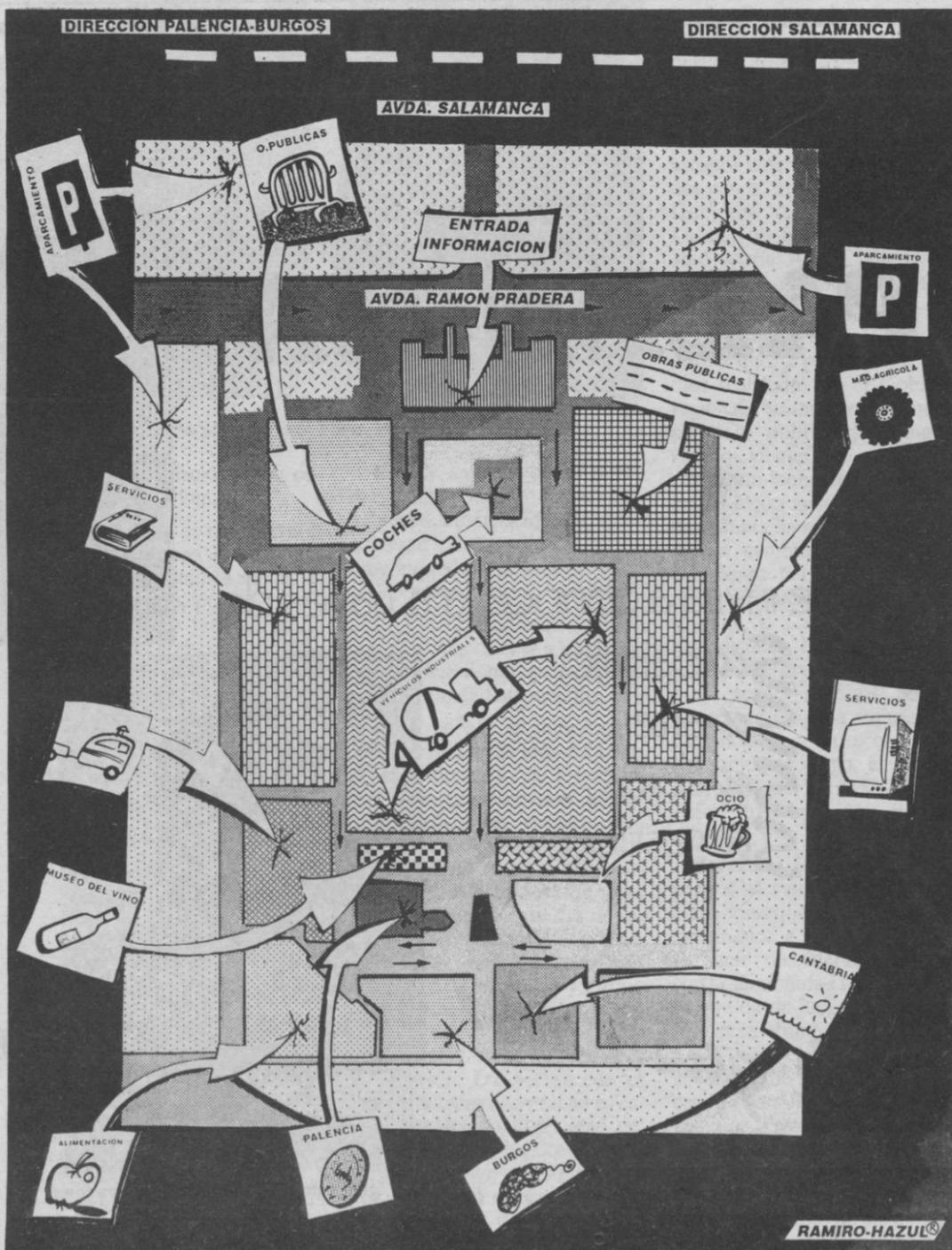
guez Bolaños; el consejero de Agricultura, Isaías García Monge; el delegado del Gobierno, Arsenio Lope Huerta; el presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, Vicente Garrido Capa; el presidente de la Diputación vallisoletana, Juan Antonio García Calvo, y el presidente del consejo de administración de Caja España, Luis García Arribas.

Entre los atractivos para los visitantes está la presentación de enganches y caballos del octavo depósito de sementales de León. Todos los días habrá además una exhibición de doma vaquera y, el día 21, por la mañana, tendrá lugar el campeonato regional de doma, con un primer premio de 80.000 pesetas.

### Museo del vino

Otra novedad en esta LVII edición de la Feria Internacional de Muestras de Castilla y León es la ampliación del conocido Museo del Vino, con vistas a la realización de una feria del vino prevista para dentro de unos meses, pero también con el propósito de que este museo tenga carácter permanente y pueda servir, durante todo el año, de punto de intercambio comercial y recinto para acoger exposiciones, catas, etc.

El recinto de la Feria se convertirá en estos días en un gran escaparate donde se ofrezcan todo tipo de productos a más de medio millón de visitantes llegados de toda la Comunidad y de otros puntos del país, a lo largo de sus diez días de duración.



RAMIRO-HAZUL

## José Luis Azcona apuesta por la homologación europea

► La remodelación del recinto, objeto prioritario

I.P.S.

Referencia obligada para empresarios, productores y comerciantes de Castilla y León, la Feria de Muestras de Valladolid tiende a convertirse, en palabras de su director general, José Luis Azcona, en una feria europea, tal y como los legisladores comunitarios preparan en Bruselas la normativa que regule el funcionamiento de estos salones. De acuerdo con el número de servicios, metros cuadrados cubiertos y calidad del certamen habrá ferias de primera, de segunda o de tercera.

Según Azcona, al estar inmersos en una economía de libre mercado, "quien mejores condiciones ofrezca y mejores servicios tenga hará más ferias. De ahí nuestro gran interés en realizar lo más pronto posible la remodelación del ente ferial vallisoletano".

La primera fase ya está terminada —obras de infraestructura básica—, y la segunda, que cubrirá el patio grande con un pabellón delante y otro detrás, estará concluida para la próxima feria internacional. La tercera fase es un edificio de servicios que albergará un salón de congresos, cuyo finalización, según Azcona, "dependerá mucho de la solución que le demos a la financiación".

La Institución Ferial de Valladolid pretende ser, en palabras de su director general, la que re-



José Luis Azcona, director de la feria. Foto CACHO

presente a Castilla y León en el mapa ferial nacional e internacional. Cuando las instalaciones estén definitivamente terminadas —declara Azcona— queremos hacer ferias especializadas para profesionales durante todo el año, porque aparte de las ventas y los beneficios que se generan en un salón monográfico, el turismo puede verse incrementado y llegarán industrias nuevas para la región", explica.

Para que esta feria de muestras alcance el nivel más óptimo falta, en palabras del director, que el nuevo recinto esté termi-

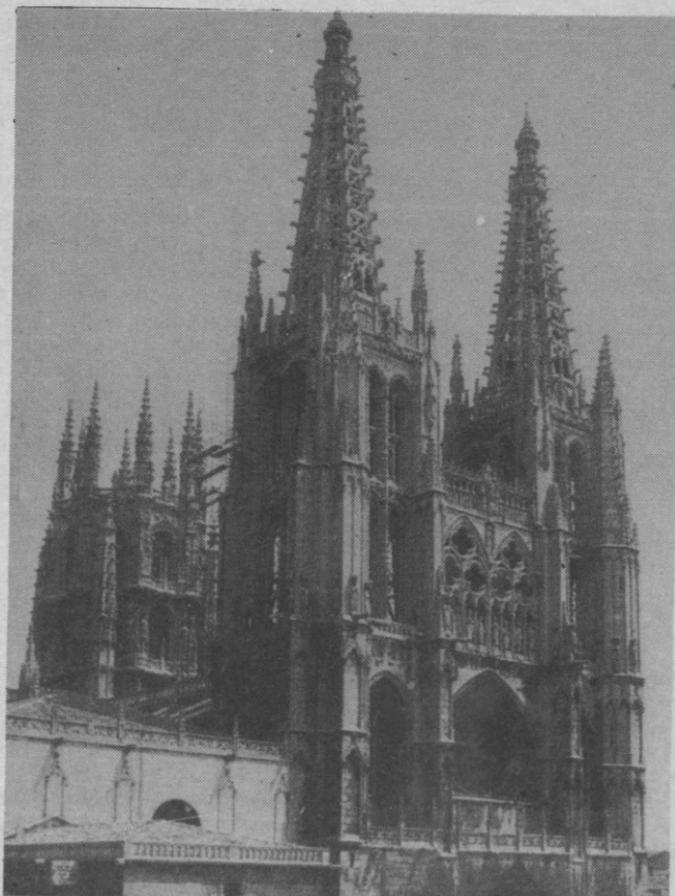
nado, porque esto abaratará los costos de instalación de los distintos salones que se monten, al igual que los gastos de mantenimiento y conservación, además de dar mejor servicio".

En definitiva, el director general de la Institución Ferial de Castilla y León apuesta por una feria continuada a lo largo del año, que ofrezca una imagen importante de la Comunidad Autónoma en otras regiones y en el extranjero, que cree expectativas de futuro y establezca unas relaciones económicas más amplias para todos los sectores de Castilla y León.

## SERVICIOS DE LA FERIA

- **Enfermería y botiquín de urgencia.** Instalados en el vestíbulo de la entrada.
- **Comisaría de Policía.** Dentro del recinto, lateral derecho. Entrada Principal.
- **Oficinas informativas.** Instaladas en el Pabellón de Cristal.
- **Sala de Convenciones.** A disposición de las empresas expositoras (capacidad máxima para 250 personas).
- **Teatro.** El Teatro Valladolid está abierto al público durante el certamen.
- **Megafonía.** Avisos y comunicados.
- **Servicio de Grúas.** Servicio contratado
- **Capilla.** Dentro del mismo recinto existe una Capilla en la que se celebran misas diariamente.
- **Correos y Telégrafos.** Funcionan estos servicios durante el certamen en oficina instalada en el vestíbulo principal.
- **Fotografías.** Pueden encargarse los trabajos que se deseen a los fotógrafos oficiales de la Feria.
- **Azafatas.** Alumnas del Instituto Castellano de Nuevas Profesiones (INCA), de la escuela de azafatas Nueva Dimensión y de otras escuelas.
- **Vídeo-Conferencias.**
- **Guías de Intérpretes.** Atendido por los alumnos del Instituto de Nuevas Profesiones (INCA).
- **Reducción de tarifas de RENFE.**
- **Despacho de billetes líneas aéreas (IBERIA).**
- **Agencia de Viajes.**
- **Sellado de tarjetas.** En las oficinas generales de la Feria.
- **Teléfono.** Central con 200 líneas al servicio de los expositores. Teléfono público distribuido por todo el recinto y locutorio para conferencias interurbanas.
- **Catálogo Oficial.** Catálogo por orden alfabético de firmas y artículos expuestos.
- **Restaurante, Sala de Fiestas, Bar.** Clasificado en primera categoría.
- **Almacén de embalajes.**
- **Alquiler de muebles.** Las casas expositoras dispondrán de un servicio de alquiler de muebles, alfombras y plantas.
- **Aparcamiento de vehículos.** Frente a la entrada principal, dos amplias zonas de aparcamiento de vehículos para expositores y visitantes.
- **Bancos y Cajas de Ahorros.** Convenientemente distribuidos por el recinto se encuentran instalados servicios de banca.
- **Servicio de limpieza.** Servicio contratado.

# BURGOS



## En el camino de Europa

Excma. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

# La financiación de la Sanidad y la Educación

ZENÓN J. RIDRUEJO

Procurador socialista y catedrático de Teoría Económica

**A**CEPTADA la fórmula de un "Pacto de Estado" para la equiparación de los niveles competenciales entre las diferentes Comunidades Autónomas, a reserva de su formalización, pudiera parecer que quedan removidos los obstáculos básicos que condicionan nuestro futuro desarrollo autonómico.

En mi opinión, sin embargo, la resolución de los problemas políticos sería una condición necesaria, pero en ningún caso suficiente, para la asunción con garantías de eficacia y solvencia de las competencias de educación y sanidad, que son la parte fundamental del "paquete" pendiente de transferencias en el Estatuto de Castilla y León.

La importancia económica y social de los gastos sanitarios (incluida la Seguridad Social) y educativos de la Administración Central en Castilla y León, que ascienden conjuntamente a 500.000 millones de pesetas, vie-

ne determinada no sólo por su magnitud, sino esencialmente por el carácter vital y estratégico de los servicios afectados.

Gastos que, por otra parte, deberían evaluarse en el contexto general de la financiación incondicionada del Estado en nuestra región. Castilla y León sólo aporta a los ingresos de la nación el 65 por ciento de los recursos que recibe. El lamento constante de políticos e intelectuales respecto a la falta de atención de los Presupuestos Generales del Estado a Castilla y León es, cuando menos, poco razonable y seguramente injusto.

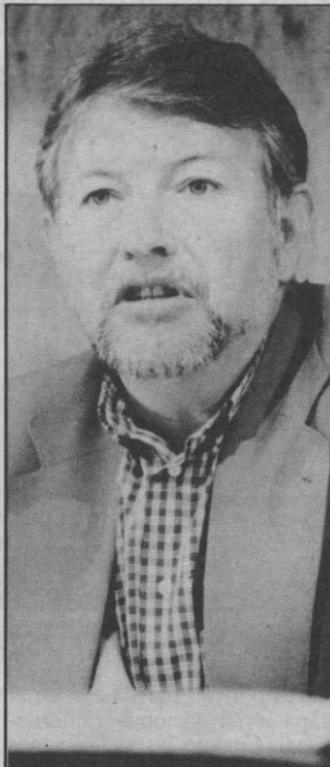
La transferencia de los recursos reclama, en el marco de las exigencias económicas, una correcta y cuidadosa valoración de los compromisos de gasto acordados en relación con las posibilidades de financiación futuras.

Una valoración que no sólo tome en cuenta el balance sanitario y educativo regional respec-

to a los niveles dotacionales medios del país, o los déficits latentes y la cobertura financiera actual, sino esencialmente las tendencias al incremento de los costes derivados del envejecimiento progresivo de nuestra población en el ámbito de las prestaciones sanitarias o de la dispersión de la población en la extensión de los servicios educativos y de formación profesional.

Porque las posibilidades de satisfacción de las necesidades previsibles en ambos dominios gravitan sustancialmente sobre el modelo de financiación autonómica futuro, mucho más que sobre una rigurosa valoración de los servicios transferidos.

No se puede disociar la negociación competencial en las áreas sanitarias y educativas del debate y resolución del nuevo sistema de financiación autonómica. Y si tomamos en cuenta que éste se concretará antes que aquella, podemos percatarnos hasta qué punto es esencial el diseño de



una precisa y aguerrida estrategia en torno al futuro de la participación de Castilla y León en los recursos del Estado.

**L**OS riesgos de la evolución del modelo de financiación llevado desde el inicial "coste efectivo de los servicios transferidos" hasta la reducción de las diferencias en los ingresos relativos o la tendencia a la "equiparación de la financiación per-cápita" por Comunidades, revela a las claras donde se situarán los contendientes en la negociación.

El primero y principal aliado de Castilla y León en el envite sería la propia Administración Central, que ha venido manteniendo contra viento y marea un modelo de financiación señaladamente redistributivo. Cada castellano-leonés seguía recibiendo en 1989 el 230 por ciento de recursos obtenidos por un ciudadano de Cataluña, el 190 por ciento de los entregados a un madrileño e, incluso, 160 pesetas por cada cien recibidas por un gallego, a niveles competenciales homogéneos.

El carácter marcadamente redistributivo del sistema de financiación actual, que algunas Comunidades ponen en tela de juicio, queda reforzado si consideramos que la distribución de la inversión total del Estado sigue pautas de reparto similares a las establecidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Por ello, nuestros mejores aliados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera serán los beneficiarios del actual sistema: Extremadura, Castilla-La Mancha, Aragón, Canarias y La Rioja; mientras que nuestros potenciales antagonistas serán, sin duda, Cataluña, Madrid y Galicia, principales tributarios del actual sistema de reparto.

Más serio y, me atrevo a decir, preocupante sería aceptar veleidades "federalistas" que impliquen mecanismos de financiación vinculados automáticamente a la actividad comercial (IVA minorista) o a participaciones en fiscalidad directa (porcentaje del IRPF), que nuestra regresión poblacional y limitado nivel de desarrollo volverían contra nuestros intereses a medio plazo.

**L**OS mecanismos de financiación basados en criterios de "suficiencia" de recursos, de marcado carácter autonómico, no podrían ser compensados por los segmentos de financiación orientados a la "solidaridad", que dependerían de difíciles y engorrosas negociaciones en negativa correlación de fuerzas. Mecanismos que ya han mostrado su efecto, *mutatis mutandis*, en la dialéctica entre la política automática de precios agrícolas Comunitaria y la compensación discrecional vía fondos estructurales.

Por todo ello, creo que es fundamental hacer una llamada de atención a las autoridades económicas de la Junta, que podrían cegarse con el señuelo fácil de las transferencias con objetivos políticos, olvidando las exigencias del trasfondo financiero. La negociación de los intereses de Castilla y León, en todo caso, no pasa ni por Barcelona ni por Santiago de Compostela.

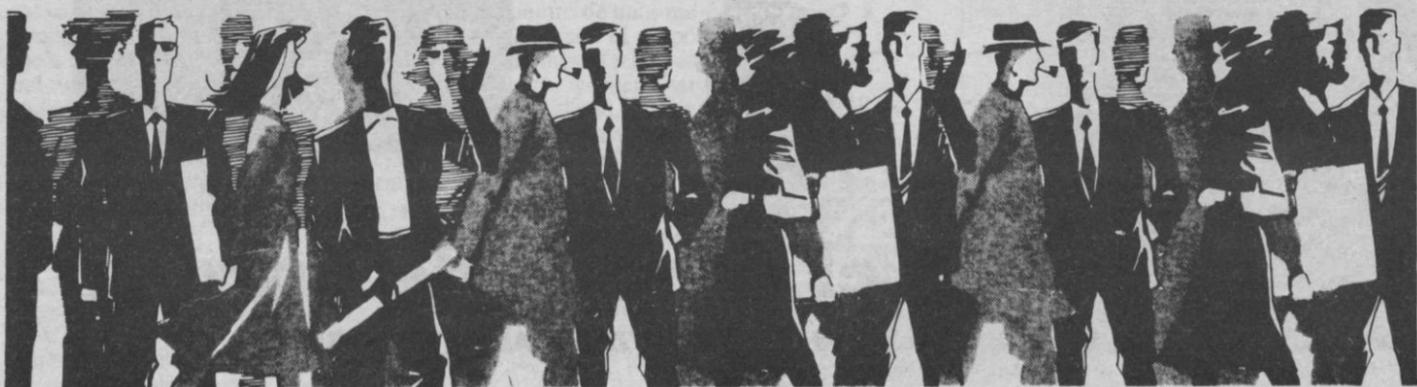
Para el Progreso Social,  
Económico y Humano  
de Castilla y León



Comunidad de Castilla y León



Consejo Económico y Social



PUBLICIDAD

# La "guerra" de los incentivos regionales

► El recorte de ayudas a la inversión enfrenta al Gobierno central y a la Junta

Ignacio García López

**El desarrollo de la política estatal de incentivos a proyectos inversores en las regiones más desfavorecidas del país ha suscitado en los últimos años una fuerte polémica entre los responsables económicos de la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Economía por lo que unos denominan "desactivación" y otros "moderación" de estos programas de subvenciones directas a empresas.**

Este instrumento de corrección de los desequilibrios regionales ha fomentado desde su puesta en marcha en 1988 la realización de 559 inversiones empresariales por valor de 130.000 millones de pesetas en Castilla y León, con unas subvenciones de 23.500 millones de pesetas, lo que ha supuesto la creación de 7.400 empleos.

El sistema de incentivos regionales es de naturaleza estatal y se dirige a apoyar inversiones productivas en las regiones desfavorecidas, con el fin de complementar la dotación de infraestructuras que se acomete con otros instrumentos, como el programa de cooperación económica del Estado con las entidades locales (CEL) y el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI).

La Ley de Incentivos Regionales se aprobó a finales de 1985 pero se comenzó a aplicar tres años más tarde, tras la creación de una dirección general en el Ministerio de Economía. Antes ya existían mecanismos de ayudas a fondo perdido para "animar" a los inversores a instalarse en las zonas de menor renta per cápita, pero sólo en 1988 comenzó a funcionar al actual sistema de incentivos, que centraliza todas las responsabilidades sobre fomento de inversiones productivas en áreas desfavorecidas en la Dirección General de Incentivos Regionales.

No obstante, la ley también señala la necesidad de coordinar estas actuaciones "con los res-



Los incentivos han permitido asentar industrias en zonas desfavorecidas. Foto J. LUMBRERAS

tantes instrumentos de la política de desarrollo regional y con las ayudas sectoriales de incidencia regional" y, para ello, se ha creado un órgano interministerial denominado Consejo Rector, que preside el secretario de Estado de Economía. Además, las comunidades autónomas participan en el desarrollo de esta política con su presencia en los grupos de trabajo encargados de las diversas zonas.

#### 4.º puesto

La región se situó en 1990 en el cuarto lugar por volumen de subvenciones, con 7.010 millones de pesetas, detrás de Asturias, Andalucía y Extremadura. Los sectores más favorecidos por esta política de incentivos en 1990 fueron la industria de productos metálicos de hierro y de acero, la hostelería y la industria agroalimentaria. El tamaño medio de los proyectos era de 298 millones de pesetas, frente a los 207 millones de la media nacional, y la ayuda media por proyecto se elevó a 44,5 millones de pesetas. Cada puesto de trabajo creado

supuso una inversión de 17 millones, de los que 2,6 millones correspondían a ayudas de la Administración central.

#### Origen del conflicto

El inicio de la pugna entre la Junta de Castilla y León y la Dirección General de Incentivos Regionales se produjo de forma paralela al anuncio del "enfriamiento" de la economía realizado por el ministro de Economía, Carlos Solchaga, en el segundo semestre de 1989. El Ministerio comenzó a recortar gastos y decidió establecer restricciones mayores a los proyectos de inversión que acudían al mecanismo de los incentivos.

El director general de Economía de la Junta, Javier Valenzuela, inició las hostilidades al abandonar la reunión del grupo de trabajo donde se califican los proyectos de Castilla y León, tras comunicar los responsables del Ministerio la aplicación de unos criterios restrictivos que, en opinión del entonces consejero de Economía de la Junta, Miguel Pérez Villar, suponían "un claro

intento de desactivar la Ley de Incentivos Regionales, en contra no sólo de la propia normativa, sino de los criterios de la Comunidad Europea en la relativo a la corrección de los desequilibrios económicos regionales".

Las críticas de los responsables del departamento regional de Economía se dirigieron sobre todo a la decisión de aplicar los nuevos criterios a la larga lista de empresas que habían solicitado una subvención por esta vía muchos meses atrás, y que estaban retrasando el inicio de sus proyectos en espera de unas ayudas sustanciales para su inversión.

La Consejería de Economía se ofreció a cubrir con fondos propios lo que denominó la "cuota de renuncia" de la Administración central para mantener el desarrollo regional y evitar que las fuertes limitaciones al mecanismo de esta ley originasen una tendencia de las inversiones a dirigirse a otras comunidades autónomas más desarrolladas, con mayores competencias y presupuestos más elevados.

Este ofrecimiento de la Junta al Gobierno central y a los em-

presarios ha sido muy criticado por los responsables del PSOE regional, ya que consideran que los escasos recursos de la Administración autonómica no permiten atender adecuadamente ese compromiso.

#### Exceso de solicitudes

El responsable regional de economía del PSOE, Zenón Jiménez Ridruejo, ha señalado que las favorables expectativas abiertas por este mecanismo de subvenciones supuso la presentación de un volumen de solicitudes que desbordó ampliamente las posibilidades presupuestarias para una sola línea de ayuda del Ministerio de Economía.

En cuanto a la menor calificación media de inversiones respecto al volumen global y el también más reducido porcentaje de subvención media aplicado en Castilla y León frente a la media nacional —14,8 por ciento, frente al 21,9 por ciento—, Jiménez Ridruejo lo considera como una muestra de "la incapacidad de la Consejería de Economía de la Junta para defender correctamente nuestros intereses en las comisiones de evaluación, como corrobora por contraste los mayores porcentajes recibidos por otras comunidades —Galicia, País Vasco— en las que también gobierna la derecha".

El político socialista añade que esta comunidad cuenta con el mayor número de expedientes de inversión pendientes de trámite "por incapacidad de gestión del Gobierno regional" y acusa a la Junta de "crear unas expectativas equivocadas en los empresarios al señalar la posibilidad de alcanzar los máximos de subvención —lo que supone una inducción al error con objetivos calculadamente hostiles al Gobierno central— y garantizar la defensa de los intereses de las inversiones en Castilla y León, algo que tampoco ha cumplido al retirarse arbitraria y caprichosamente el director general de Economía de las comisiones de evaluación".

## Beligerancia

El nuevo consejero de Economía de la Junta, Fernando Bécker, ya ha manifestado que va a ser "muy beligerante" con el Gobierno central para que cumpla sus compromisos en materia de incentivos regionales a las inversiones, ya que considera que esos programas no han contado con la suficiente dotación en los Presupuestos Generales del Estado.

Bécker ha añadido que el recorte de los fondos destinados a esa incentivación de las inversiones en zonas desfavorecidas "nos ha generado graves distorsiones de gestión, porque hemos ofrecido esos incentivos a los inversores y luego el Gobierno central no nos ha facilitado los fondos suficientes". El consejero ha alabado también el "buen criterio" de su antecesor en el cargo al mantener esa batalla, que considera fundamental para desarrollar nuestra propia industria, "ya que son cuantiosos programas y, sobre todo, van por el lado de incentivos a la oferta productiva".

Por su parte, la directora general de Incentivos

Regionales, Magdalena Álvarez, ha asegurado que el Ministerio de Economía pretende mantener esa política a largo plazo de desarrollo de las zonas desfavorecidas del país, a través de una política de subvenciones especialmente dirigida a las regiones más retrasadas y cuya aplicación se realizará de forma coordinada con las directrices de la Comunidad Europea y las políticas de las comunidades autónomas.

Magdalena Álvarez ha justificado que Castilla y León recibiera en 1990 el porcentaje medio de subvención por proyecto más reducido de todo el país —14,96 por ciento, frente a una media total del 21,88 por ciento— por la necesidad de atender de manera especial a las zonas más desfavorecidas entre las incluidas dentro de las zonas de promoción económica y de industrias en declive, ya que comunidades como Andalucía o Extremadura se encuentran mucho más necesitadas que Castilla y León, "con una renta per cápita muy inferior y un porcentaje de parados más elevado".



Las empresas de la región han recibido pocas subvenciones. Foto J. LUMBRERAS

Produce patata de siembra y fabrica equipos auxiliares de automoción. Participa en la explotación de una estación de esquí y en una línea marítima, pero el grueso de su actividad se centra en el apoyo a otras empresas en el campo de la comercialización, informatización o investigación, así como en la pro-

moción de suelo industrial. Este grupo es el variopinto sector público empresarial de Castilla y León, un conglomerado de 31 empresas en las que la Junta ha puesto todo o parte del capital. Tras unos años de excesiva alegría en la creación de nuevas sociedades, el Gobierno regional prepara una reestructura-

ción, basada en la privatización de algunas de ellas, la fusión de otras y la concentración del grupo en un *holding* rector. El consejero de Economía, Fernando Bécker, quiere incluir esta reestructuración en los presupuestos que ahora elabora el Ejecutivo y hacerla efectiva a lo largo de 1992.

# La Junta reestructura el sector público de la Comunidad

► La Administración autonómica creará un *holding* con sus 31 empresas

Víctor Iriarte

Para conocer el sector público empresarial de Castilla y León hay que bucear entre multitud de acrónimos con el sufijo «CAL». Atendiendo a la participación económica, el grupo se subdivide en 15 empresas en la que la Junta tiene más del 51 por ciento del capital y 16 en las que participa como socio minoritario.

El sector público empresarial también puede estructurarse en dos grupos en función de sus objetivos: empresas que se crearon con vocación de permanencia y las que nacen para un fin concreto y mueren inmediatamente después de haberlo cumplido, como es el caso de la sociedad que ha gestionado la Concentración Olímpica de la Juventud o PABECAL, que trabaja en la construcción y gestión del Pabellón de Castilla y León en la Expo de Sevilla. En este caso, se trata de aprovechar la agilidad en la tramitación y la rapidez en la toma de decisiones que la empresa privada aporta.

La creación de empresas públicas por parte de los gobiernos autonómicos es un fenómeno que se generalizó en todo el país, con mayor incidencia en las comunidades históricas. Desde su constitución, la Junta ha desembolsado más de 2.700 millones en em-

► La Junta ha desembolsado 2.700 millones en empresas públicas y 1.600 millones en las participadas

presas públicas y 1.600 millones de pesetas —un tercio de su capital— en las participadas.

La creación de entidades públicas para incidir en el mercado económico de la región se planteó como apoyo a la iniciativa privada en aquellos sectores en los que no podía entrar con eficacia, por su propia dimensión: informatización, captación de tecnología, exportación, microelectrónica o similares, para lo que nacieron Intical, Sogacal, Prodical, Excal, etc.

Otro bloque homogéneo lo componen las *gestures*, empresas creadas para incidir en el mercado del suelo, preferentemente industrial, comprando, urbani-

## EMPRESAS PÚBLICAS

NOMBRE	OBJETO SOCIAL
APPACALE, S.A.	Producción y comercialización de patata de siembra e investigación de nuevas variedades
GESTURCAL	Promoción y obtención de suelo edificable. Actuación urbanizadora y edificatoria y gestión y explotación de las obras.
GESTUR*	Adquisición, preparación y promoción de suelo preferentemente industrial y su correspondiente equipamiento.
FUNDACIÓN CULTURAL SANTA BARBARA	Promover la puesta en marcha y posterior gestión de una escuela minera para promoción cultural.
ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN	Creación y mantenimiento del conjunto sinfónico.
PABECAL, S.A.	Desarrollo y ejecución de cuantas actividades, obras y proyectos requiera la participación de la Comunidad Autónoma en la Exposición Universal de Sevilla de 1992.
C.O.J. 91	Estudio, planificación, promoción, organización y ejecución de la Concentración de la Juventud "Príncipe de Asturias".
PARQUE TECNOLÓGICO DE BOECILLO	Creación, ejecución y promoción de un Parque Tecnológico como instrumento de diversificación y modernización industrial.
SOTUR, S.A.	Prestación de servicios para la promoción del sector turístico.

\* GESTUR existe en Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora. En León opera la empresa PROSIL, S.A., que está participada por la Junta.

## EMPRESAS PARTICIPADAS

NOMBRE	OBJETO SOCIAL
SOGACAL, S.G.R.	Prestar garantías por aval o cualquier otro medio admitido en Derecho, a favor de sus socios para operaciones de tráfico de empresa.
SOTECA, S.G.R.	Prestar garantías por aval o cualquier otro medio admitido en Derecho, a favor de sus socios para operaciones de tráfico de empresa.
EXCAL, S.A.	Promoción y gestión de operaciones de comercio en el exterior, incluyendo la participación en misiones comerciales.
ASCALENA, S.A.	Explotación de una línea marítima de transporte regular entre los puertos de Gijón (España) y Lorient (Francia).
PROSIL, S.A.	Adquisición, preparación y promoción de suelo, preferentemente de uso industrial.
SIEMCAL, S.A.	Desarrollar la minería y fomentar la investigación y explotación de yacimientos.
TECNAUTO VA, S.A.I.	Fabricación, compra, venta y comercialización de artículos de automoción.
LA PINILLA, S.A.	Promoción y explotación de una Estación de Invierno en la Sierra de Ayllón (Sepulveda - Segovia)
SODICAL, S.A.	Promoción industrial regional. Prestación de servicios a empresas.
INTICAL, S.A.	Sociedad para el desarrollo de programas de incorporación de microelectrónica.
PRODICAL, S.A.	Captación de socios tecnológicos dentro del sector electrónico, informático e industrial.
SEAB, S.A.	Servicios complementarios de la Estación Aduanera de Burgos.
SITECAL, S.A.	Sociedad de investigación y telecomunicación. Gestión y administración del sistema de información empresarial, el CEIE, así como el CSAT.
ARFOREST, S.A.	Aprovechamiento de residuos agrarios.
ASICA - SAECA	Asociación de caución agraria.

zando y facilitando la instalación de industrias.

La propia dinámica del mercado no ha podido evitar, sin embargo, que el sector público regional se convierta en un "hospital de empresas" en casos muy especiales en los que el interés social es elevado. Así, la Junta invirtió en la factoría vallisoletana de componentes de automóvil Tecnauto o participa en el refotamiento de la estación de esquí de La Pinilla.

En principio, todas las socie-

dades mencionadas están en disposición de obtener beneficios económicos y con esa intención están planteadas. En otros casos, como la que regula la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, atienden parámetros culturales cuya rentabilidad no se mide en términos económicos. La fórmula de sociedad anónima permite que los rectores artísticos de la orquesta puedan compatibilizar su trabajo con otras actividades —acudir de director invitado a otras orquestas, por ejemplo— o que sus remuneraciones tengan

un nivel equiparable a las de los altos cargos de la Junta, hechos que serían difícilmente explicables desde la óptica del funcionariado.

### Reestructuración

Un informe interno del PSOE calificaba de "desmadre" la empresa pública y semipública de la región, ante la explosión de entidades surgidas en los últimos años adscritas a diferentes consejerías del Gobierno regional.

► La reestructuración pretende conseguir un sector público empresarial reducido y eficaz

Se criticaba la falta de planificación en su creación, descoordinación entre las existentes, duplicación de funciones y solapamiento, aunque coincidía en la necesidad de su existencia y mostraba su conformidad con las líneas en las que se trabajaba.

El nuevo equipo económico de la Junta de Castilla y León, que encabeza el consejero Fernando Bécker, defiende el trabajo realizado por sus antecesores, "porque lo primero que había que hacer era crearlas para incidir en aspectos de la actividad económica en los que la Administración debe estar presente. Y se han montado en función de la información que recibíamos del mercado", justifica. Según Bécker, esa etapa se ha cubierto de forma satisfactoria, "las empresas han tenido su periodo de maduración y en ese tiempo hemos detectado algunas deficiencias que vamos a corregir".

La reestructuración que anuncia el consejero, aunque no está ultimada, sí tiene unos perfiles muy claros: "Contemplamos la posibilidad de crear una empresa matriz, un *holding* rector por llamarlo de alguna manera, aunque no sabemos todavía qué figura jurídica va a adoptar. Ello permitirá concentrar la toma de decisiones para evitar ese problema de duplicidad, descoordinación e incluso solapamiento, además de mejorar la eficacia en la gestión y reducir costes". Este proceso, según Bécker, lo han seguido otras comunidades autónomas con mayor tradición de autogobierno, "porque sus sociedades llevan más tiempo funcionando".

El *holding* estará adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda, aunque determinadas actuaciones se coordinarán con Fomento, Medio Ambiente, Presidencia o Cultura, departamentos del Gobierno regional que han promovido empresas y podrán estar representados en los consejos de administración.

El PSOE cree que SODICAL debe ser la empresa matriz, ya

Pasa a página siguiente...

...Viene de página anterior

que consideran que se encuentra infrautilizada en estos momentos y que, al haber sido creada por iniciativa del Gobierno central, podría contribuir a un diseño armónico de la política autonomía con la del Ministerio de Industria. Bécker, sin embargo, muestra su reserva sobre la eficacia de las "sodis", que en su opinión no han alcanzado los objetivos previstos cuando se crearon y ahora han modificado su estrategia.

#### Reducir su número

Bécker descarta completamente el nacimiento de nuevas sociedades y plantea tanto la supresión de algunas como la fusión de otras, "porque creo que hay que tener un sector público empresarial reducido y eficaz". También pretende redimensionar algunas de las existentes, ampliando sus funciones. "Sería el caso de Excal, una empresa dedicada a la promoción del comercio exterior que está falta de contenido pero en la que nosotros tenemos una gran confianza, ya que es la garantía de viabilidad de nuestras empresas de cara al Mercado Único".

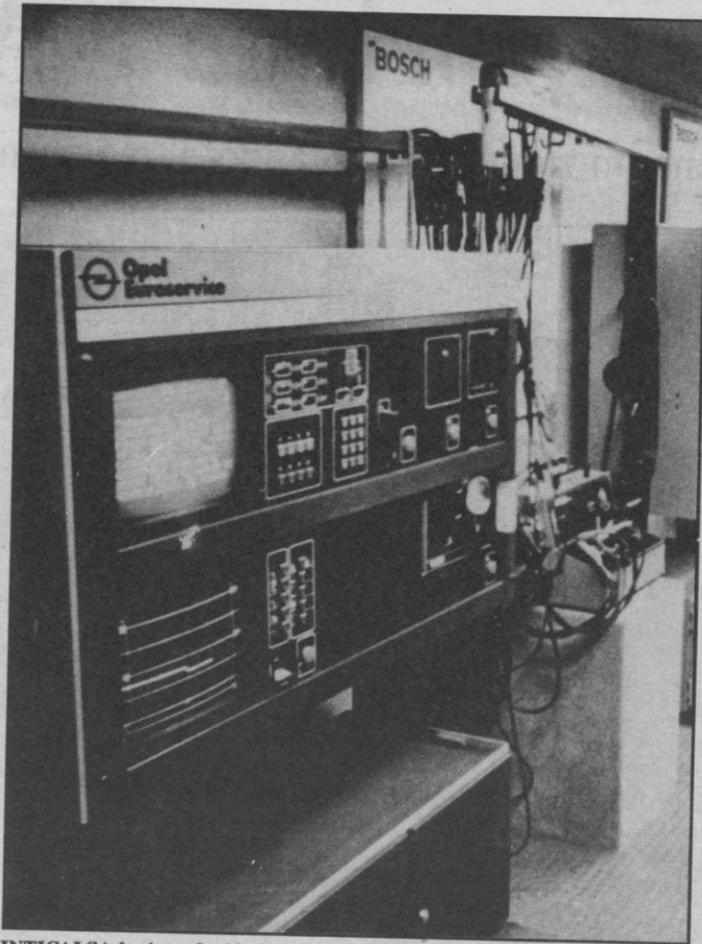
El consejero de Economía habla también de privatizar las participaciones en Tecnauto, empresa a la que el Gobierno regional socorrió con 75 millones de capital público "y que podemos devolver al mercado para que se encargue de ella". También podría ser privatizada APPACALE, una iniciativa puesta en marcha en Burgos durante la Junta socialista para producir semilla de patata de gran calidad, una buena iniciativa según el consejero, pero que falla en el aspecto de la comercialización, "algo que cualquier cooperativa o empresa privada del sector puede hacer mucho mejor".

► *El Gobierno regional quiere aplicar al sector público los criterios de la gestión privada*

#### Sin vocación de empresario

Bécker recalca que el sector público empresarial no va a ser un *hospital de empresas*, "porque no tenemos vocación de empresario. Creemos en la iniciativa privada y a nuestras empresas, de carácter complementario, trataremos de aplicarle los criterios de gestión y de administración privada, para que funcionen", asegura.

El consejero pretende incluir la reestructuración del sector público en la Ley de Presupuestos del próximo año —en elaboración en estos días— "sin menoscabo de llevarlo también como proyecto a las Cortes", con la intención de que el proceso se inicie en 1992. Lógicamente, la nueva configuración del sector público se iniciará con las empresas con capital único de la Junta, "ya que en las nuestras tenemos capacidad para poder actuar".



INTICALSA ha introducido la microelectrónica en las empresas.  
Foto JAVIER LUMBRERAS

## Una filosofía compartida

Los tres principales grupos políticos de la región —PP, PSOE y CDS— coinciden tanto en la filosofía que debe presidir el sector público empresarial castellanoleonés —una inversión necesaria siempre y cuando complemente y no solape a la iniciativa privada— como en el *chequeo* a la actual situación, ya que han detectado una excesiva proliferación de sociedades, interferencias entre ellas y falta de coordinación.

Desde el Partido Socialista se ha alertado sobre algunos "vicios", como el otorgar a las empresas mixtas subvenciones superiores a la participación de la Junta en el capital social, fallo que el consejero cree que viene determinado por la anterior Ley de Sociedades Anónimas, que permitía unos capitales bajos. El PSOE tampoco entiende cómo algunas empresas participadas por la Junta con un 46 por ciento del capital tienen sólo 2 de los 9 vocales del Consejo de Administración, caso de Excal, aunque cita otros casos similares, hecho que considera como "una cesión en la capacidad de representación".

Para los socialistas, algunas sociedades se han convertido en "cotos privados" de los consejeros y cree que desde la Junta se ha facilitado poca información al resto de grupos políticos representados en Cortes. Fernando Bécker no está de acuerdo y considera que "se ha dado información suficiente, aunque todo es mejorable, evidentemente". El consejero de Economía insiste en que pondrá en marcha cualquier mecanismo "para mejorar la información y transmitir claridad. Son empresas públicas y, por decirlo de alguna manera, la junta de accionistas son todos los ciudadanos de Castilla y León por lo que tienen que tener a mano esa información. No hay nada que esconder".

El CDS también pretende que la selección del personal que gestione las empresas sea "rigurosa" y se utilicen mecanismos objetivos, para evitar amiguismos y "cementos de elefantes".



PESQUERA DE DUERO (VALLADOLID)  
RIBERA DEL DUERO  
Denominación de Origen

**BODEGA del AÑO**  
**ALEJANDRO FERNANDEZ**

Premio entregado por la prestigiosa  
**GUIA DE VINOS GOURMETS 91**  
Por su destacada labor en la producción de vinos de gran calidad en la Denominación de Origen Ribera del Duero y en favor de la promoción de esa zona vinícola en España y en el Extranjero

# Naturaleza soriana S.A.

► Empresas de Soria generan riqueza explotando el medio natural

Jesús Angel García

Varias empresas sorianas son un ejemplo de cómo se puede sacar una rentabilidad económica a la naturaleza de la provincia, respetando el medio natural y creando, a la vez, un buen número de puestos de trabajo. Cuando la escasez de mano de obra y la falta de modernas infraestructuras frenan el desarrollo industrial de zonas como Soria, es cuando, precisamente, cobran más sentido proyectos imaginativos.

Cuando Fermín Cacho, el corredor soriano campeón de España de 1.500 metros comenzó a lucir en su camiseta la marca "Soria Natural" muchos comenzaron a preguntarse de qué se trataba. Esas dos palabras desconocidas encerraban el nombre de una empresa dedicada a la plantación, recolección y tratamiento de productos naturales para su venta posterior. Todo un negocio.

La historia de "Soria Natural" comenzó hace 10 años, cuando Antonio Esteban, su promotor, se planteó junto con dos compañeros la comercialización de plantas medicinales. Con conocimientos adquiridos de su padre, se propuso fraguar los cimientos de lo que hoy es una empresa que factura cientos de millones, tiene abiertas una decena de delegaciones y vende productos medicinales y terepeuticos extraídos de las plantas a un buen número de países de los cinco continentes.

El caso de Antonio y de otros tres socios es uno más de los muchos ejemplos que se dan en Soria de jóvenes y dinámicos empresarios que de forma imaginativa han sabido sacar un rendimiento económico a las muchas posibilidades que ofrece un todavía "virgen" medio natural en esta provincia.

El proyecto empresarial de "Soria Natural" se inició con el cultivo de diversas especies de plantas medicinales en unas 70 hectáreas, en las provincias de Soria y Burgos. Con esa materia prima se inicia posteriormente una fase de elaboración en unas modernas instalaciones situadas en Garray, un pequeño pueblo



situado a unos kilómetros de la capital. Después de procesarse la planta y de añadirse las proporciones debidas de agua y alcohol, se producen más de 650 productos distintos para todo tipo de tratamientos. Desde compuestos contra los nervios o los dolores de cabeza hasta laxantes. También comercializan miel, cera, infusiones, etc.

En la provincia, "Soria Natural" sólo vende el uno por ciento de la facturación y su principal mercado es Madrid. Sus productos llegan también a un buen número de países de la Comunidad Europea, a Venezuela, Corea y, desde el pasado día 1 de septiembre, a México. También se firmó un convenio con la República Popular de China para comercializar los productos chinos en España, después de ser tratados con la tecnología occidental que aporta "Soria Natural".

El trabajo iniciado hace 10 años por Antonio Esteban ha culminado ahora con la construcción de una gran factoría en Garray con todos los adelantos en esta materia y, según Julio Rodrigo, uno de los tres socios, "no existe un laboratorio similar en todo el país".

Rodrigo afirma que se puede sacar un importante rendimiento a la naturaleza de la provincia, "pero la gente abandona el campo y prefiere la vida fácil de las ocho horas de trabajo". El es partidario de abandonar la agricultura tradicional que se practica en casi toda la provincia, dedicada casi de forma exclusiva al cereal. "La agricultura tradicional -insiste-, no es rentable y tiende a desaparecer".

#### Cría y repuebla

Ramón Fernández, un doctor

en veterinaria de San Esteban de Gormaz, comparte plenamente la opinión expresada por Julio Rodrigo. Por ello, después de regresar en 1979 de Estados Unidos, prefirió aprovechar sus conocimientos sobre los animales y sobre acuicultura marina para montar un negocio en su tierra natal antes que irse a trabajar a Barcelona. Al final creó "Granja Quiñón", en la que doce personas trabajan en la cría de perdices y cangrejos, que se venden posteriormente a cotos o a organismos forestales para la repoblación, actividad que complementa con el cultivo de setas.

Hoy su empresa produce 40.000 perdices al año y 700.000 piezas de cangrejo de una variedad similar al autóctono español, cifra que no llega a satisfacer la alta demanda de esos productos. A su llegada a San Esteban de Gormaz, Ramón Fernández y su



Las plantas medicinales constituyen una importante fuente de recursos en Soria. Foto F. SANTIAGO

esposa compraron las instalaciones de una granja en quiebra. Al cabo de unos años, y después de una inversión que supera los 100 millones de pesetas, la Granja Quiñón se especializó en la cría de cangrejos y de perdices, en colaboración con el departamento de Veterinaria de la Universidad de León, donde Fernández dirige varias tesis doctorales.

"Hay que repoblar el campo si en un futuro queremos tener algo", comenta el dueño de esta granja. Según un cálculo que ha realizado Ramón Fernández, Castilla y León podría obtener anualmente de los cangrejos unos 10.000 millones de pesetas si los ríos de la región estuvieran repoblados con esta especie.

A su juicio, productos como las setas, níscales u otros hongos comestibles, podrían también generar gran riqueza en Soria. Tan sólo habría que comercializar directamente los productos, y no como se hace ahora, empresas de fuera que recolectan en Soria y se llevan las ganancias.

Y es que, según sentencia, "hay que buscar alternativas. Nosotros no podemos competir en Soria con las grandes empresas multinacionales. Nosotros tenemos que dirigirnos hacia una producción artesanal en la que se aprovechen los recursos con mucha imaginación".



# MILLON

**medio millón de lectores cada día. GRUPO ICAL**

DIARIO DE LEON-EL DIARIO PALENTINO-EL MUNDO DE VALLADOLID-EL ADELANTADO DE SEGOVIA-EL DIARIO DE AVILA-DIARIODE SORIA-LA GACETA DE SALAMANCA-DIARIO DE BURGOS-EL CORREO DE ZAMORA.

*Abierta al mundo...*

SALAMANCA  
FORO DE  
IBEROAMERICA

URSOS  
INTERNACIONALES



**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Foto: Nueva Facultad de Medicina



Los trabajadores se han manifestado en múltiples ocasiones. Las protestas, como la construcción de un muro en plena calle, fueron constantes durante la huelga de la construcción de Valladolid. Fotos: CARLOS ARRANZ Y J.M. LOSTAU

# El costoso camino de la negociación

► La conflictividad laboral ha provocado la pérdida de cinco millones de horas este año

I. Pagazaurtundua

La negociación colectiva en Castilla y León durante 1991 ha sido especialmente dura y complicada. Más de cinco millones de horas perdidas según la Confederación de Empresarios (CECALE) —dos millones según CC.OO. y 3.400.000 según UGT— y pérdidas económicas que pocos se atreven a valorar todavía, son algunos datos que indican la áspera situación que, un año más, ha vivido la negociación de los convenios en la Comunidad.

Según datos facilitados por Comisiones Obreras, la provincia donde se ha vivido con más intensidad la lucha por mejores convenios ha sido León, con 882.116 horas perdidas (27.200 trabajadores afectados), a las que habría que sumar todas las del mes de agosto de la Hullera Vasco Leonesa. Le sigue Valladolid, con 715.115 horas (29.100 trabajadores), y Soria, con 170.085 horas perdidas (1.600 empleados afectados).

La mayor conflictividad se produjo en las huelgas generales del 16 de mayo en León y de Tordesillas (Valladolid) en julio, así como en el largo proceso negociador del sector de la construcción en Valladolid y de la Hullera, los dos grandes focos de lucha sindical y empresarial durante 1991.

Las movilizaciones más significativas se registraron en la banca (Caja Postal y Caja España), alimentación, químicas (gasolineras, Michelin, Antibióticos de León), metal (Fasa Renault, IVECO, Fiat-Agri), hostelería, transportes (Telefónica, Renfe), minería, área pública (sanidad, enseñanza, Correos, ONCE, Junta, Universidad), comercio y piezas, según CC.OO.

Para el asesor jurídico de CE-

CALE, Carlos Parra, el mercado de trabajo debe evolucionar en paralelo con los retos macroeconómicos que tiene la región. La modernización de las empresas y el desarrollo tecnológico son un riesgo directo, "pero en pequeños procesos productivos se está viendo que no es así, y que la mejora en la productividad crea una necesidad de incrementar plantillas, a pesar de que es un proce-

► Este año se han producido dos huelgas generales en la región, en la provincia de León y en la localidad vallisoletana de Tordesillas

so cíclico que tiene sus momentos bajos", dijo.

Para Javier Fernández, secretario regional de CC.OO., este año ha sido especialmente conflictivo, "porque partíamos de una mala posición ante la postura del Gobierno socialista en el tema del IPC, con un tope salarial implícito aceptado por los empresarios que provocó una mayor dureza en las negociaciones, ante las previsiones de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores", manifestó.

## Negociación deficitaria

El dirigente de CC.OO. cree que la negociación colectiva es cada año más deficitaria, porque hay problemas fundamentales, como reducción de la jornada laboral, seguridad e higiene en el trabajo, etcétera, "que los empresarios se niegan a discutir seriamente ante una mesa, lo cual genera inevitablemente conflictos". Javier Fernández explica que el desarrollo económico de la región va ligado a una mejora en la formación de los trabajado-

res, tanto para los nuevos como para el reciclaje de los veteranos, un empleo estable, mejores condiciones de seguridad y menor jornada laboral. "Sin esto —dijo— no habrá espíritu de mejora ni de competitividad ante otros mercados".

De acuerdo con los datos de Comisiones Obreras, las pérdidas económicas motivadas por la conflictividad laboral en lo que va de año ascienden a 3.000 millones de pesetas. Jesús García Villullas, secretario regional de Información de este sindicato, aseguró que en lo que va de año se han firmado el 95 por ciento de los convenios colectivos y cerca del 97 por ciento de los trabajadores han actualizado sus condiciones laborales. Existen 24 convenios firmados en años anteriores que tienen repercusión salarial en 1991 y que engloban a más de 26.000 trabajadores. El

51 por ciento de los trabajadores del sector servicios carece de convenio colectivo, denuncia CC.OO., "por su escasa capacidad de movilización".

Como datos comparativos facilitados por CECALE, en 1991 ha habido en España, en los cinco primeros meses, 906 huelgas, 136 en la Comunidad. De los 940.713 trabajadores implicados en España, 61.500 pertenecen a Castilla y León, y de los 23 millones de horas perdidas en el país poco más de un millón lo fueron en la región —datos de enero a mayo de 1991—.

Por su parte, Alfonso Maroto, coordinador regional de UGT, ha señalado que la política de este sindicato en la negociación colectiva se ha centrado en la recuperación de dos puntos de poder adquisitivo por año, con revisión salarial, reducción de jornada, salud en el trabajo y fór-

► Los sindicatos denuncian que la negociación colectiva es cada año más deficitaria

mulas concretas de protección del contrato.

Maroto mostró su preocupación por el recorte en los presupuestos del gobierno central "ya que todo lo que signifique limitaciones en infraestructuras, comunicaciones y aspectos sociales redundará en una reducción progresiva del empleo". Para UGT, es necesario hablar no sólo de política de rentas, sino también industrial, definiendo los sectores donde se debe incidir y analizando los excedentes empresariales para ordenar la política de inversiones.

## Paralizar una provincia

I.P.S.

Un año más, el sector de la construcción vallisoletana, con unos 9.000 trabajadores, se erigió en protagonista de la actualidad laboral regional, con una huelga que duró 45 días y causó unas pérdidas cercanas a los 30.000 millones de pesetas, según las primeras valoraciones sindicales.

Fueron varias semanas cargadas de incidentes, descalificaciones y manifestaciones de todo tipo, en las que las intenciones de llegar a un acuerdo por ambas partes fueron inútiles. UGT y CC.OO., centrales convocantes, se pusieron firmes en un elevado incremento salarial, y la patronal Aveco no quería oír hablar sobre incapacidad laboral transitoria.

Un buen día los empresarios aseguraron que tenían la firma de UGT en una especie de borrador de convenio, hecho rotundamente negado después por este sindicato. Pero la confusión entre los trabajadores ya estaba creada, y se acercaban peligrosamente unas vacaciones en casa.

Al final, el 20 de julio, después de 45 días de paro casi absoluto, se dio por concluida la huelga, con una aceptación por parte sindical de la última propuesta de Aveco, consistente en una subida de 9,03 puntos y una ILT acorde con las exigencias de los trabajadores, ya que Valladolid es una de las provincias de la región con mayor índice de siniestralidad laboral.

Los sindicatos anunciaron que dentro de dos años la patronal tendrá que reconsiderar su postura negociadora, porque la lucha de los trabajadores para conseguir que el convenio de Valladolid se homologue con los del resto de la región ha sido justa, aseguraron.

UGT manifestó durante la huelga que de los 54 convenios de la construcción existentes en España, el de Valladolid es el tercero por la cola en la relación costos-salarios, pero no en los precios, donde se sitúa a un nivel mucho más alto, y que está por debajo de otras provincias de la región con menos renta per cápita.

# El trabajo no siempre es salud

► 35 obreros han muerto y 30.874 han sufrido accidentes de enero a junio

Jesús B. Segura

Castilla y León ha registrado durante el primer semestre de este año 30.874 accidentes laborales en los que perdieron la vida 35 trabajadores. Sin embargo, la siniestralidad laboral en la región no es la que presenta los índices más elevados de España; estas cifras suponen sólo el 4,9 por ciento respecto al total nacional de accidentes de trabajo registrados en ese periodo en los distintos centros de trabajo del país. Además, 457 trabajadores resultaron en ese mismo periodo heridos de gravedad mientras realizaban su trabajo.

Según revela el Anuario de Estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Castilla y León ocupa el sexto puesto entre las autonomías que en dicho periodo han registrado un mayor índice de accidentes laborales.

Cataluña, con 174.711 accidentes, se sitúa a la cabeza de este triste *ranking* y dobla a Andalucía, comunidad que registraba, con 71.420 accidentes contabilizados, el 11,5 por ciento del conjunto nacional. Pese a existir un pequeño retroceso respecto a la cifra de accidentes registrada el año anterior, pocos han sido los cambios que se han producido en esta situación. Las centrales sindicales, que consideran obsoleta la normativa vigente en materia de higiene y seguridad en los centros de trabajo, insisten en la necesidad de que tanto trabajadores como empresarios tomen conciencia de la impor-



La muerte acecha a diario en la mina. Foto EL DIARIO DE AVILA

tancia de reforzar las medidas de seguridad e higiene existentes.

### Tercermundista

Para los sindicatos, este problema adquiere en España tintes tercermundistas si se comparan las cifras españolas de siniestralidad con las registradas en países de la Comunidad Europea. En este sentido, Comisiones Obreras entiende que es imprescindible una ley de salud laboral y por ello ha elaborado un proyecto que presentará en octubre

en el Congreso para su discusión, según anunciaron recientemente en Valladolid los responsables regionales de esta central.

Para el secretario de Información de la Unión Regional de CC.OO., Jesús García Villullas, el elevado índice de contratación precaria existente unido a la falta de cultura de los trabajadores y a la inexistencia de garantías en los centros de trabajo son las razones principales que explican el elevado porcentaje de siniestralidad laboral que soporta la región.

Construcción y minería son los dos sectores productivos que registran en la Comunidad Autónoma mayores cotas de accidentes durante ese periodo; el sector de la construcción de forma especial en la provincia de Valladolid. Las provincias de León y Burgos son las restantes que han registrado mayores índices de siniestralidad laboral de la región, con importantes diferencias respecto a las otras provincias de la región. Avila, con 746 accidentes, y Zamora, con 1821, se sitúan en los últimos lugares de la

región en accidentes registrados.

En los primeros cinco meses de este año, la Dirección Provincial de Trabajo de Valladolid ha levantado un total de 185 actas de las que 153 corresponden al sector de la construcción, mientras que las multas que Trabajo ha levantado a empresas de esta provincia superan los 30 millones de pesetas.

### Muchas irregularidades

Las irregularidades más comunes son la falta de medidas en las obras que garanticen la protección de los trabajadores, la ausencia de reconocimientos médicos en la empresa y el desarrollo de trabajos prohibidos a menores de edad, unido a las escasas medidas de seguridad y la mayor eventualidad y precariedad en este sector. Las sanciones que impone Trabajo para aquellos supuestos que impliquen riesgo para colectivos de personas pueden llegar a penas de hasta 15 millones de pesetas. En la práctica, apenas existen diferencias en el origen de las infracciones entre unas provincias y otras.

Hasta el mes de junio, según las mismas fuentes, se contabilizaron en la provincia de Burgos 5.277 accidentes laborales, cuando en 1990 la cifra de trabajadores heridos ascendió a 10.513, mientras que un año antes el Ministerio de Trabajo registró 9.913 accidentes. En León fueron 9.477 los accidentes ocurridos en el primer semestre del año. En el pasado año, las cifras indican que se produjo un incremento de la cifra de accidentes respecto al año anterior pasando de los 18.457 de 1989 a los 10.513 de 1990.

## La huelga más larga

► El conflicto de la Hullera afecta a 1.700 trabajadores

I.P.S.

Desde que el 14 de mayo se suspendieron las conversaciones para negociar el convenio colectivo de la Hullera Vasca Leonesa, segunda empresa minera de Castilla y León, la vida en la comarca de Gordón ha sido un auténtico infierno para miles de familias mineras, que a la hora de dictar esta información todavía esperaban la solución definitiva del conflicto.

### La huelga

El largo conflicto se inició el 4 de junio pasado, cuando los 700 trabajadores de la Hullera apoyaron la reivindicación planteada por los picadores y barreos para que la empresa accediese a una subida de 2.250 pesetas en concepto del pago de los muertos, tras la concesión de dicha cantidad a los picadores del grupo de extracción de Santa Lucía, el más productivo de la comarca.

Luego se pasó a la fase de claudicación en reivindicaciones y propuestas empresariales

para el convenio colectivo, desde un 11 por ciento solicitado por los sindicatos hasta un 9,5 por ciento ofrecido por la empresa, que reiteró en múltiples ocasiones su firme decisión de no sentarse a negociar mientras los sindicatos mantuvieran el encierro de varios mineros en un pozo del grupo de extracción Competidora, a 190 metros de profundidad, y no se cumplieran los servicios mínimos.

La cuenca de Santa Lucía se paralizó en apoyo de los huelguistas, aunque grupos de incontrolados protagonizaron violentos incidentes en la localidad de Santa Lucía de Gordón, quemando varias instalaciones de la empresa, lo que motivó nuevos despidos y duras críticas al Gobierno Civil de León por las cargas de las fuerzas antidisturbios. Los últimos datos facilitados por fuentes de la empresa a finales de agosto hablaban ya de 37 despidos, convirtiéndose este hecho en uno de los principales bloques de la negociación del convenio.

La mediación del director provincial de Trabajo de León,



La crisis de la minería ha sacado a la calle a los leoneses. Foto CÉSAR

Francisco Javier Otazu, resultó infructuosa, ante lo cual las partes optaron por intentar lo que se denominó la "tercera vía"; que consistía en la mediación de un joven asesor llamado Eduardo Caso, procedente de Madrid y vinculado a la empresa. También tomó parte el delegado del Gobierno en Castilla y León, Arsenio Lope Huerta, aunque la ra-

dicalización de las posturas y el proceso abierto en los tribunales de lo social impedían acercamientos definitivos.

Los sindicatos pedían cambiar los despidos de los trabajadores por sanciones económicas en bloque, algo a lo que la empresa no estaba dispuesta —cedió en readmitir a todos menos a nueve, cuyas acciones fueron consi-

deradas como muy graves—. Por último llegó la mediación del consejero de Economía de la Junta, Fernando Bécker, y de su secretario general de Economía, Roberto Escudero, quienes lograron la firma de un acuerdo que desbloqueaba la negociación, a la espera de que las partes lograsen fórmulas definitivas para la firma final del convenio colectivo.

## La banca extranjera busca el ahorro regional

► Cinco entidades disponen de oficinas en la Comunidad

Teresa Velilla

Cinco grandes grupos bancarios extranjeros se han instalado en Castilla y León desde la liberalización del mercado financiero en 1979. Barclays Bank, de capital mayoritario inglés, se disputa el puesto de salida en Castilla y León con la Banca Nacional de París. Ambos se instalaron en Valladolid en 1981 y, en años posteriores lo hicieron el Banco NatWest, Citibank (con capital americano) y Crédit Lyonnais.

Los estudios de mercado realizados para estas entidades financieras —con capital extranjero y mecanismos de funcionamiento similares al resto de la banca española— revelan que la actitud del ciudadano medio castellanoleonés es muy favorable al ahorro y prefiere ingresar su di-

nero en cuentas de alto interés pero con escaso riesgo, las llamadas supercuentas, que fueron lanzadas masivamente por Barclays Bank en 1985, según los responsables de Marketing de esta entidad.

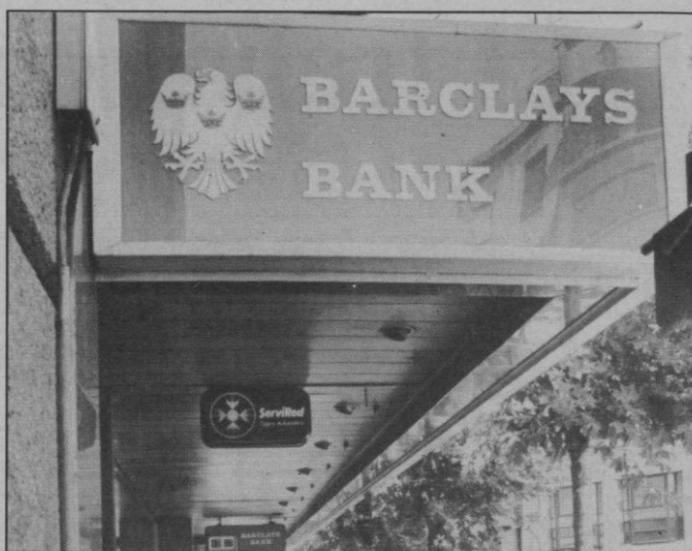
Los directores ejecutivos y regionales de estas entidades en Castilla y León coinciden en orientar una buena parte de sus recursos y servicios financieros hacia este cliente-tipo de clase media. Estas cinco entidades bancarias han abierto sus oficinas en casi todas las capitales de la región. Son los bancos extranjeros que en los últimos diez años se han instalado en Castilla y León para impulsar una región "que tiene grandes posibilidades económicas de cara a Europa", afirman los directivos de Banco NatWest.

El desembarco de capital extranjero se realiza mediante una fórmula ya clásica como es la

compra de entidades bancarias afectadas por la crisis financiera de las décadas de los 70 y los 80. Este ejemplo es el de Barclays Bank y el Crédit Lyonnais. Mientras el Grupo Barclays inició su estrategia de penetración en Castilla y León en 1981 (siete años después de instalar su primera oficina en España) con la compra del Banco de Valladolid, el Crédit Lyonnais (cuya presencia en España data de 1875) sólo lleva poco más de un año instalado en la capital vallisoletana. El banco norteamericano Citibank se instaló en España en 1979, el mismo año de la liberalización del sistema bancario.

### El más innovador

Tras sanear la antigua red del Banco de Valladolid, el Grupo Barclays se convirtió en el primer banco de capital extranjero (el 90 por ciento) que se instaló en Cas-



Sede del Barclays, en Valladolid. Foto LOSTAU

tilla y León y sus acciones salieron a Bolsa en 1986 para satisfacer una solicitud de los antiguos propietarios del Banco de Valladolid, que en estos momentos poseen un 10 por ciento del Barclays Bank en España.

Actualmente, el primer grupo inglés en España y el decimotercero en el ranking de entidades financieras que operan en España, tiene cinco oficinas en Valladolid, dos en Salamanca, una en Arevalo (Avila), León, Zamora y

Palencia respectivamente. Los planes de expansión contemplan el establecimiento de nuevas oficinas en las ciudades de Burgos, Avila y Soria en los próximos años.

El subdirector regional del BNP en Castilla y León destaca que no se trata de un banco extranjero. "Somos una sociedad anónima española, con unos estatutos similares a los de cualquier banco español y las condiciones de implantación son también las mismas desde la liberalización del mercado financiero en 1979".

BNP-España se encuentra participada en un 75 por ciento de capital francés y se instaló en España en 1981, tras la adquisición de la red de la antigua Banca López Quesada (fundada en 1918). En la actualidad dispone de sucursales en Valladolid, Palencia, Salamanca, Segovia, Burgos y León.

### Zona de desarrollo

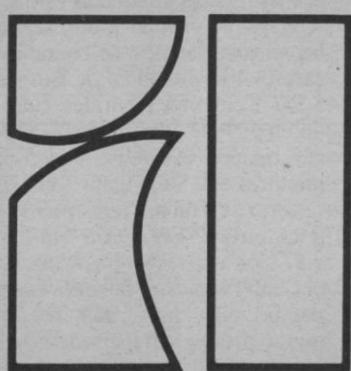
El Banco Nacional de Westminster (NatWest), que llegó a Valladolid en enero de 1990, desde la oficina del Banco de Asturias, considera a Castilla y León "una zona de especial desarrollo y futuro" y mantiene abiertas once oficinas con 60 empleados en la Comunidad.

En la actualidad, el Banco NatWest cuenta con sedes propias en Burgos y en Valladolid. En Salamanca y León (tres oficinas en la capital y cinco en Ponferrada, Astorga, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y La Bañeza), sus instalaciones son compartidas con el Banco de Asturias, entidad perteneciente al banco británico al 100 por ciento.

Los directivos del NatWest entienden que la banca extranjera está en Castilla y León no sólo para ofrecer los servicios tradicionales, "sino en nuestro caso para dar salida a la economía regional".

"La banca extranjera puede poner en comunicación a industriales de diferentes países y resolver así uno de los problemas de la economía castellana, como es el desconocimiento de sus productos en el extranjero", afirma Jorge Morán, director de Marketing de esta entidad en España.

Antonio Hidalgo, que desempeña la misma labor en el Crédit Lyonnais, señala que su entidad ha elegido Valladolid para introducirse en el mercado castellanoleonés "porque es la provincia con mayor proyección industrial, pero tenemos perspectivas de expansión en todas las capitales de las nueve provincias de la Comunidad".



# IBERDROLA en CASTILLA Y LEÓN

NUESTRAS INSTALACIONES

y

NUESTRO EQUIPO HUMANO

- al servicio de **NUESTROS CLIENTES**
- y del desarrollo de la **REGIÓN**

VÍSTENOS EN EL "STAND" DE IBERDROLA en la  
FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE VALLADOLID

(Pabellón Oro)

(del 13 al 22 de septiembre de 1991)

# *Campaña de Prevención de Incendios*



## Sin bosques, qué?



*“hacia una conciencia ecológica”*



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio  
Secretaría General. Servicio de Educación Ambiental

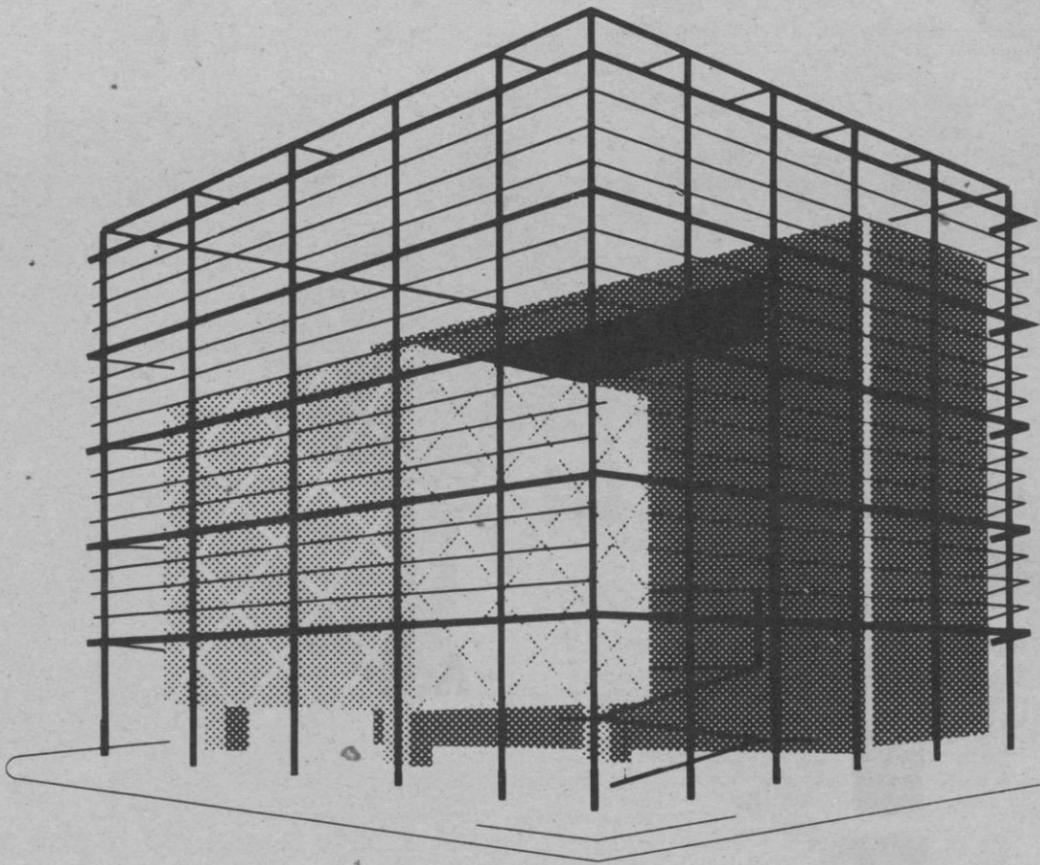
# UN PABELLON DE EXPOSICION

Desde este recinto vamos a mostrar al mundo nuestra Comunidad.

Será todo un DESCUBRIMIENTO.

La EXPO'92 es una ocasión para promover nuestra historia,  
nuestro carácter, nuestra realidad y nuestras costumbres.

Este Pabellón, ganador del Concurso Público de Ideas convocado por  
la Junta de Castilla y León, es de exposición.

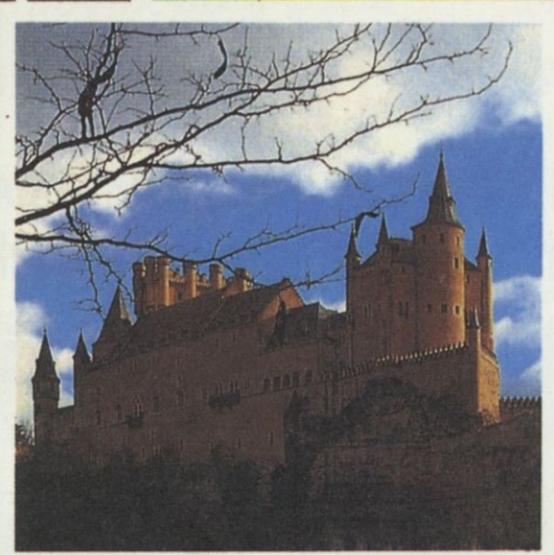
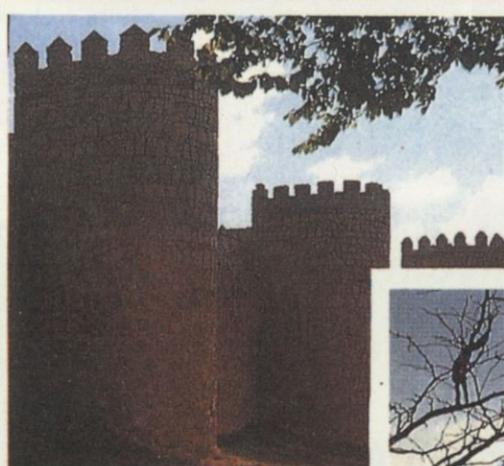
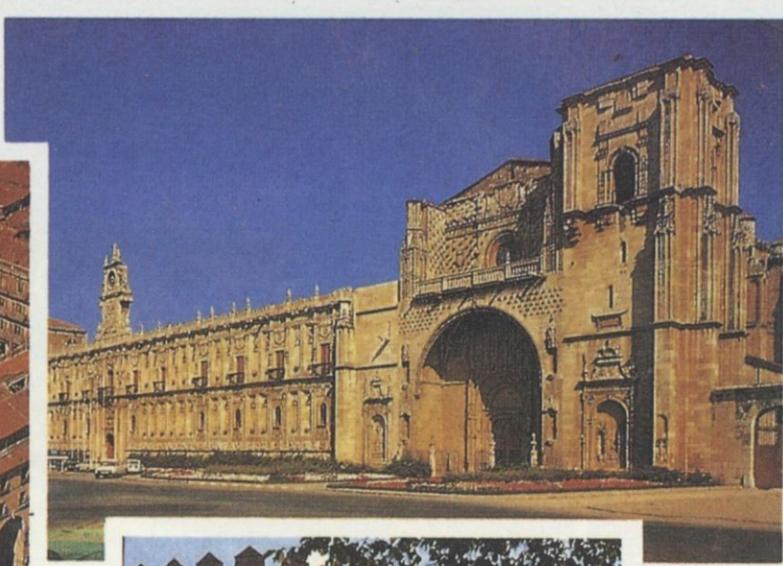
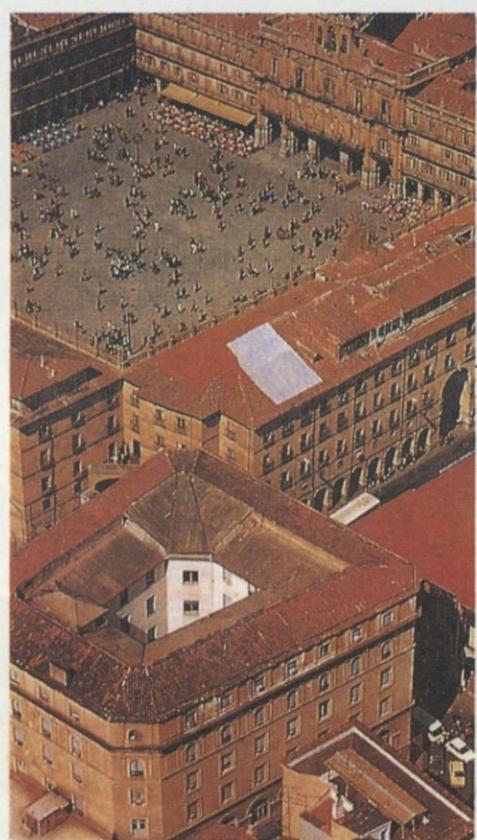


**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Presidencia  
y Administración Territorial

**EXP'92**  
SEVILLA

# TU FUTURO SEGUIRA HACIENDO HISTORIA



*Merece la pena*

A lo largo y ancho del tiempo en Castilla y León se ha escrito la historia de España.

Ello significa el cariño y el afecto a nuestra tierra. El respeto a las tradiciones seculares que nuestros mayores nos han legado.

El compromiso de preservar y conservar nuestro patrimonio histórico-artístico es una constante de la Junta de Castilla y León. Por eso desarrollamos un programa de conservación de nuestro patrimonio.



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

# 57

# FERIA

# INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE VALLADOLID



DEL 13 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1991

con todas  
sus secciones

*y con la*  
**EXPOSICION  
MONOGRÁFICA  
DE MAQUINARIA  
AGRICOLA**

CON LA COLABORACION DE LA

**Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León**

